

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias Colegio Oficial de Docentes

Marzo 2019 - Núm. 282

El Colegio Oficial de Docentes al servicio de tu profesión



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias
Colegio Oficial de Docentes
Marzo 2018 - Núm. 275

Convocatoria de
Junta General
Ordinaria
de marzo, 19:30 horas



Síguenos en



Sumario

Director:
Fernando Carratalá

Subdirectora:
Aurora Campuzano

Consejo de Redacción:

M^a Luisa Ariza
Alfonso Bullón de Mendoza
José Miguel Campo Rizo
M.^a Victoria Chico
Félix Navas
Antonio Nevot
Darío Pérez
Roberto Salmerón
Eduardo Soriano

Diseño y maquetación:
OGR Comunicación.

Imprime:
Cromagraf Artes Gráficas, S.L.

Retractilado y Distribución:
Fundación Juan XXIII Roncalli

*Boletín de Divulgación Científica
y Cultural*

Editado por el Ilustre Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de la Comunidad
de Madrid.
Colegio Oficial de Docentes.

C/ Fuencarral, 101. 3.º. 28004 Madrid

www.cdlimadrid.org

info@cdlimadrid.org

Tel.: 914 471 400

P.V.P.: 3,00 euros

Depósito legal: M.10752-1974
ISSN: 1135-4267 b.b (Madrid)

PRESENTACIÓN 1

LA JUNTA DE GOBIERNO 4

ACTIVIDAD COLEGIAL 4

Junta General Ordinaria ... 4
Consejo General de Colegios ... 5
Relaciones con la Comunidad de Madrid ... 6
Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ... 6
Colegiados de Honor ... 7
Nombramiento de Colegiados de Honor ... 8
Relación de Colegiados de Honor ... 9
Coral Polifónica ... 10
Grupo de Teatro ... 11
XXVII Exposición Colectiva de Arte
"Certamen Aurelio Labajo" ... 12

ACTIVIDAD PROFESIONAL 13

Sección de Arqueología ... 13
Peritos Judiciales ... 14
Asociación de Intérpretes de Conferencia
(AICE) ... 14
Registro de Tasadores de Obras de Arte ... 16

SERVICIOS A COLEGIADOS 16

Bolsa de Trabajo ... 16
Asesoría Jurídica ... 17
Asesoría Fiscal ... 18
Servicios mediante convenios
con otras Instituciones ... 18

CENTROS EDUCATIVOS 19

Servicios a los Centros Educativos ... 19
Certificados de Calidad ... 20

**ACTIVIDADES DE FORMACIÓN
Y CULTURALES 21**

Universidad de Otoño ... 21
Cursos celebrados ... 22
II Premio de Trabajo Fin de Máster de Educación
Secundaria, Bachillerato y FP ... 22

Congreso de Docentes de Ciencias ... 23

III Concurso de Investigación Histórica para
alumnos de Bachillerato ... 24

Universidad de los Mayores del Colegio ... 25

VII Jornadas de Lengua Española y Cultura
Hispanica para estudiantes puertorriqueños ... 27

Cursos de Preparación de Oposiciones ... 28

Viernes de Teatro ... 29

Gastos e Ingresos en Actividades Formativas ... 29

PROYECCIÓN PÚBLICA DEL COLEGIO 29

Contenidos en la web: vigilancia y control de
datos ... 29

Ley de Protección de Datos ... 29

Actualización de la Base de Datos ... 30

Boletín ... 30

Actividad en los medios de comunicación ... 31

Canal COMUNICA ... 31

Redes Sociales ... 32

Presentaciones de libros ... 33

Ciclos de Conferencias ... 33

Día de las Profesiones ... 35

Actividades en las Facultades ... 35

Premios Acción Magistral ... 36

Concurso de Redacción Filosófica ... 36

Feria de los Colegios ... 37

La Semana de la Educación de IFEMA ... 37

Foro Liberal ... 37

Asociación Enseñanza Bilingüe ... 37

MEMORIA ECONÓMICA 38

Liquidación de Cuentas de Ingresos
y Gastos 2018 ... 38

Movimiento del Fondo de Reserva
durante 2018 ... 39

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ... 39

Balance de Situación de 2018 ... 41

Gráficos de distribución de Gastos ... 42

Memoria abreviada ... 43



El Boletín es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente
como suyas las ideas vertidas en los trabajos firmados.



PRESENTACIÓN

En las próximas páginas se describen las actividades más significativas del Colegio durante 2018. En esta ocasión hemos adoptado el formato de nuestra revista interna, el Boletín, con objeto de hacer llegar esta información al mayor número de colegiados con unos costes admisibles en impresión, franqueo y distribución. La lectura de sus diversos capítulos y apartados nos da una idea general del funcionamiento del Colegio en el año que termina.

Quisiera destacar algunos de los hechos que me parecen más relevantes:

De acuerdo con lo aprobado en un Pleno del Consejo General de Colegios de toda España, hemos comenzado este año a usar la marca de “Colegio Oficial de Docentes y profesionales de la Cultura”. Creemos, con el resto de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, que describe con mucha mayor precisión el campo de nuestros desempeños profesionales: y esto es así desde el propio origen de los Colegios, en 1899. Sucede, sin embargo, que las leyes de colegios profesionales, –estatal y autonómicas– nos

obligan a mantener el nombre legal inicial, pero no nos impiden usar como “marca” una denominación más cercana a la profesión educativa que nos une y que nos puede permitir, con mayor facilidad, trabajar para conseguir una profesión fuerte y de prestigio, al tiempo que nos permite recuperar cohesión interna, identidad colegial y profesional, así como una muy necesaria presencia del Colegio en el conjunto social.

La Sección profesional de Arqueólogos, la más eficaz y mejor organizada, ha continuado desplegando una notable actividad, de la que se da cuenta en páginas interiores. Felicitamos a su Junta de Gobierno, renovada en elecciones celebradas en mayo, por su trabajo.

Son también de destacar las numerosas actividades de formación. De un lado, la continuación, en su trigésima octava edición de la “Universidad de Otoño”, que, de nuevo, ha reunido a varios centenares de profesores. Hemos recuperado las Jornadas Internacionales de Lengua y Cultura española con estudiantes de Puerto Rico, -ya la VII edición-, que en 2017 no pudieron celebrarse debido a los desastres producidos en aquella isla hermana por el huracán “María”. Es esta una línea de trabajo que a todos nos enriquece.

Hemos convocado, por segunda vez, los premios a los trabajos de fin de máster de profesor de enseñanza secundaria de todas las universidades madrileñas; en este caso, con la colaboración de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Creemos que es una contribución y estímulo eficaces en la mejora de la formación del profesorado y pensamos seguir en esta línea de actuaciones.

De manera similar, hemos convocado, también con gran satisfacción, el tercer premio de Investigación histórica para alumnos de bachillerato, en colaboración con la Universidad CEU San Pablo.

La publicación de varios números de la revista colegial y la mejora de los servicios de comunicación digital del Colegio, han sido dos líneas de trabajo que consideramos como muy positivas durante 2018.

La Universidad de los Mayores del Colegio, abierta a los mayores de 55 años de otros muchos Colegios profesionales de Madrid, en especial médicos, farmacéuticos e ingenieros de distintas especialidades, contando con el apoyo de la Unión Interprofesional de colegios, se convierte en diaria fuente de satisfacción para los que intervenimos en ella, por lo que felicitamos y envidiamos a alumnos, profesores y demás participantes. Los ciclos de conferencias sobre temas variados y de gran interés, asociados a la Universidad de Mayores, han vuelto a ilustrar y enriquecer a los asistentes.

En el ámbito económico, se puede calificar el ejercicio como excelente. Hay que felicitar por ello a todos los colegiados que aportan su cuota, al tesorero, al equipo económico del Colegio y a todos los que trabajan en él. Nos ha permitido incorporar al Fondo de Reserva una cantidad significativa que recupera, en gran medida, lo que gastamos de él en ejercicios cercanos anteriores, -y en concreto 2016-, para renovar las instalaciones del Colegio. En la sección final de esta memoria se da cumplida cuenta de las cifras concretas.

La Sección de Colegiados de Honor ha seguido siendo un ámbito de trabajo, esparcimiento, convivencia y alegría para nuestros mayores. Enhorabuena.

Quiero destacar el hecho de que, el que era Secretario General de la Junta de Gobierno, Amador Sánchez-Sánchez, fue nombrado en mayo Viceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, hecho que a todos nos congratuló, pues supone el reconocimiento de su valía, aunque nos privase de la significativa aportación de su trabajo. Esperamos que en breve pueda volver a asumir responsabilidades entre nosotros.

Cumpliendo con el mandato estatutario, en octubre convocamos elecciones para la renovación de todos los miembros de la Junta de Gobierno, durante un periodo de cuatro años, es decir, hasta 2023. Se celebrarán el 14 de febrero de 2019. En el momento de recibir esta memoria ya se conocerá el resultado.

Les invito a leer las siguientes páginas, que recogen de manera sucinta las principales actividades del Colegio, de las que nos sentimos muy orgullosos.

Roberto Salmerón, decano.

A lo largo de 2018 hemos sufrido la pérdida, por jubilación, de dos estupendas profesionales que han trabajado al servicio del Colegio y de sus colegiados en los últimos años. D.^a Amparo López Zamora, que ejerció como secretaria de dirección desde 1972, se jubiló el 1 de septiembre; y D.^a Adelicia Díaz Villarejo, que ejerció como oficial administrativo, lo hizo el 6 de diciembre. Desde aquí transmitimos a ambas nuestro agradecimiento y cariño y nuestros mejores deseos para su nueva etapa vital.

IV CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO 2018-2019

BASES

1 Participantes. Alumnos españoles o con residencia en España matriculados en 1.º o 2.º de Bachillerato en el curso 2018-2019. En el caso de que el participante sea menor de edad, deberá especificar los datos de contacto de su padre, madre o tutor legal, quienes deberán autorizar su participación por escrito.

2 Cómo participar. Realización de un trabajo de investigación en historia (tema libre), tutelado por uno o varios profesores, con una extensión comprendida entre 50 y 150 páginas, letra Times New Roman tamaño 12 a doble espacio. El trabajo debe incorporar un resumen en español y en inglés de un máximo de 200 palabras que, en el caso de los trabajos premiados, podrá ser publicado en la página web de las instituciones convocantes.

Se entregará una copia impresa del trabajo, firmada con un pseudónimo escogido por el autor o autores, en un sobre cerrado, en cuyo interior también figurará una copia en formato PDF en soporte digital (CD o memoria USB). Dentro del sobre se incluirá, asimismo, otro sobre cerrado, con el título del trabajo y pseudónimo en el exterior, y en su interior el nombre y apellidos del alumno o alumnos autores del trabajo, su dirección, teléfono, centro de enseñanza, y los datos y el visto bueno del profesor o profesores que han supervisado la investigación.

3 Presentación de originales. Fecha límite de entrega: 30 de abril de 2019, a las 19.00 horas. Los trabajos se enviarán al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (Colegio Oficial de Historiadores), C/ Fuencarral 101, 3.º, 28004 Madrid. También podrán entregarse en mano.

4 Fallo del jurado. Se hará público en mayo, mes en el que se celebrará la entrega de los premios. El jurado tendrá en cuenta, sobre todo, el rigor académico, las fuentes utilizadas y las conclusiones.

5 Premios. Se otorgará un primer premio de 1.000 euros al autor o autores del mejor trabajo, y un premio de 500 euros al profesor o profesores que lo hayan tutelado; y un segundo premio de 500 euros para los alumnos y de 250 para el profesor. Podrán concederse menciones. El premio podrá declararse desierto.

6 Jurado. Estará compuesto por 5 miembros: 2 en representación del Colegio de Historiadores y 2 en representación de la Universidad CEU San Pablo, más una presidencia, que se ejercerá de forma alterna en años sucesivos por el Rector de la Universidad CEU San Pablo y por el Decano del Colegio, o la persona en la que deleguen.

7. Los participantes autorizan la difusión de sus nombres y de las fotografías de la recogida de premios, tanto en redes sociales como en otros medios.

8. Las bases del Concurso se encuentran publicadas íntegramente en la página web del Colegio (www.cdlnmadrid.org).

9. La participación en el Concurso, por sí misma, implica el conocimiento y aceptación sin reservas del contenido de estas bases.

Más información:

Tel.: 91 447 14 00

www.cdlnmadrid.org

www.uspceu.es



CEU
Universidad
San Pablo



COLEGIO OFICIAL DE
DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes



LA JUNTA DE GOBIERNO

Durante 2018 la Junta de Gobierno del Colegio ha tenido algunos cambios. En el mes de mayo, el hasta ahora Secretario General, Amador Sánchez, fue nombrado Viceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Su cargo fue ocupado por Félix Navas, hasta ese momento Vicesecretario del Colegio.

Además, el Tesorero, Antonio Nevot, añadió a su cargo el de Vicesecretario.

Así, la composición de la Junta durante el año 2018 ha sido la siguiente:

- D. Roberto Salmerón Sanz, Decano.
- D. Fernando Carratalá Teruel, Vicedecano.
- D. Félix Navas López, Secretario General.
- D. Antonio Nevot Luna. Tesorero y Vicesecretario.
- D. Darío Pérez Bodeguero, Interventor.
- D.ª María Luisa Ariza Brigidiano, Bibliotecaria.
- D. José Miguel Campo Rizo, Vocal.
- D. Alfonso Bullón de Mendoza, Vocal.

(Más información sobre las trayectorias profesionales de los miembros de la Junta en la web: www.cdlmadrid.org).

ACTIVIDAD COLEGIAL

Junta General Ordinaria

El pasado el 15 de marzo de 2018 tuvo lugar en el Salón de Actos la Junta General Ordinaria del Colegio. El acto comenzó con unas palabras de bienvenida del Sr. Decano, D. Roberto Salmerón, con las que presentó el balance de actividades del Colegio durante 2017.

En primer lugar, Salmerón hizo referencia a un asunto importante para la imagen de nuestra institución: la búsqueda de una denominación que ayude al Colegio a transmitir con nitidez a la opinión pública y al entorno educativo, el campo de su actuación y sus competencias profesionales. En ese sentido, explicó que dado que la denominación del CDL –Colegio Oficial Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias– ha quedado obsoleta y no responde a las actuales titulaciones universitarias ni a los ámbitos de desarrollo profesional, el Consejo General de Colegios aprobó un acuerdo por el que se recomienda añadir al nombre oficial, el sobre nombre de “Colegio Oficial de Docentes”.

A continuación, el Sr. Decano dedicó algunas palabras a los miembros Junta de Gobierno y a los trabajadores del Colegio por su trabajo y gran dedicación. En ese sentido destacó el trabajo realizado por D. Amador Sánchez, Secretario General, agradeciendo su esfuerzo para modernizar y actualizar los sistemas de comunicación y gestión del Colegio, con el perfeccionamiento de la página web, la sede electrónica, por la efectiva incorporación a todas las redes sociales, por la reorganización de la Newsletter y la mejora de la plataforma que la sustenta. En la misma línea de felicitaciones, el Sr. Decano también hizo mención al buen trabajo realizado por la coordinadora del Congreso Internacional de Docentes de Ciencias, D.ª María Luisa González Montero de Espinosa; a los miembros del Jurado de los Premios Trabajo Fin de Máster en Educación Secundaria; y –muy especialmente– a los profesores coordinadores de los Seminarios Didácticos del Colegio y a los que imparten clases en la Universidad de Mayores.

Tras su intervención, se procedió a la votación del Informe que quedó aprobado por unanimidad.

Seguidamente, y de acuerdo con el Orden del Día, D. Antonio Nevot, Tesorero del Colegio, procedió a presentar las Cuentas de Gastos e Ingresos correspondientes al año 2017 y el presupuesto para 2018. Ambos también fueron aprobados por unanimidad.

Por último, el Sr. Decano tomó la palabra para presentar las modificaciones del Reglamento de Régimen interno de la Sección de Arqueología, ya que el hasta ahora vigente procede de 1999 y, por tanto, se encuentra ya desfasado; de ahí que se haya abordado su revisión. Señaló que el nuevo Reglamento ha sido ya aprobado por la Junta de Gobierno del Colegio y por la Asamblea





El Decano del Colegio, D. Roberto Samerón y varios miembros de la Junta de Gobierno durante la celebración de la Junta General.

General de Sección, por lo que procedía en este momento a la presentación de modificaciones y someterlo a votación. Finalmente, se aprobó por unanimidad el nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Sección de Arqueología.

Al no haber ninguna intervención en el turno de Ruegos y Preguntas, el Sr. Decano levantó la sesión.

Consejo General de Colegios

El Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias es el órgano de representación y coordinación de los Colegios en España. Nuestros representantes durante 2017 fueron: D. Roberto Salmerón (Decano), D. Félix Navas (Secretario General en funciones) y D. Darío Pérez Bodeguero (Interventor), que sustituye a D. Amador Sánchez, debido a su nombramiento como Viceconsejero de la Consejería de Educación de la CM. Durante el año 2018 el Consejo celebró un pleno en junio y otro en noviembre.

En el pleno de junio la presidenta, D^a Josefina Cambra, felicitó a D. Amador Sánchez por su nombramiento como Viceconsejero de Educación de la Comunidad de Madrid y le deseó toda clase de aciertos en su nuevo cargo; asimismo celebró el que su sustituto sea D. Darío Pérez Bodeguero, que ya ha sido consejero y que ha participado activamente como tal en las iniciativas y los trabajos del Consejo.

El Decano, D. Roberto Salmerón, trasladó al Consejo las peticiones que había recibido para que se solicitase al Ministerio la posibilidad de establecer un campo profesional para pedagogos y psicopedagogos. Dijo que se trata de una acción necesaria para aquellos Colegios que, como el nuestro, tienen en su seno a un colectivo de pedagogos.

Al Pleno celebrado en noviembre de 2018 asistieron el Sr. Decano, el Sr. Secretario General en funciones y el Sr. Interventor. Dentro del informe de gestión de la

Junta, la presidenta informó de que el 8 de noviembre se reunieron ella y el Secretario General con D. Alejandro Tiana, Secretario de Estado del Ministerio de Educación y Formación Profesional, para comentar varias cuestiones del Consejo directamente vinculadas con el Ministerio, como las competencias profesionales de los pedagogos y psicopedagogos y las actividades del plan de formación de 2019, entre otras.

D. Sergi Chimenos Minguella, Socio del despacho Roca Junyent, invitado por la Junta del Consejo, intervino para dar su visión de cómo se han ido sucediendo los distintos textos legales y oficiales hasta llegar al actual anteproyecto de ley sobre Colegios Profesionales, que está parado en la actualidad. Como iniciativas y novedades legislativas señaló que la Unión

Profesional ha presentado una propuesta al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales; desde julio ya está vigente el test de proporcionalidad y en 2020 el Estado Español debe legislar en este sentido; finalmente señaló que es un momento delicado, pero propicio, para defender la profesión y defender la obligatoriedad de colegiación, señalando varios factores que avalan dicha obligatoriedad.

Se insistió en la necesidad de debatir sobre los estudios del Consejo disponibles en la web en torno a una reflexión desde la profesión docente: “La voz del profesorado. Acceso a la profesión docente y la inserción en su puesto de trabajo” y “La dimensión práctica en la formación inicial del profesorado de secundaria: orientaciones para el reconocimiento de centros de buenas prácticas”.

Se convocó el II Congreso Nacional de Arqueología Profesional coordinado por el CDL de Aragón y respaldado por el Consejo General; también se comentó el foro de debate y la consulta pública previa sobre un anteproyecto de Ley orgánica de modificación de la actual Ley de Educación y la Propuesta de la Ley Orgánica de Educación, abiertos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.





El nombramiento de Amador Sánchez como Viceconsejero de Organización Educativa fue una excelente noticia para el Colegio, aunque perdimos una persona de enorme valía en la Junta de Gobierno.

Relaciones con la Comunidad de Madrid

Durante 2018 el Colegio ha seguido manteniendo excelentes relaciones con la administración educativa madrileña. Hemos trabajado conjuntamente en temas relacionados con el desarrollo profesional y especialmente en materia de formación del profesorado. Con la dirección General de Turismo, dependiente de la Consejería de Cultura, se han realizado reuniones: en el mes de junio y julio el Secretario General del Colegio y María Jesús Zorita, Subdirectora General de Competitividad Turística, llegaron a un acuerdo mediante el cual se han puesto en marcha los cursos de formación para guías turísticos que comenzaron a finales de año.

En el mes de mayo nuestro Secretario General, Amador Sánchez fue nombrado Viceconsejero de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid, por lo que tuvo que abandonar su cargo en la Junta de Gobierno del Colegio. No obstante, su colaboración con nosotros ha seguido siendo excepcional y desde su nuevo puesto ha recibido las aportaciones colegiales con muy buena disposición y trato inmejorable.

Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

El Colegio es portavoz de sus colegiados en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, órgano consultivo en el que se estudia y dictamina la normativa de la administración autonómica relativa a educación. En esta institución el Colegio es un componente más de la comunidad educativa de Madrid, formando parte de ella en virtud de la Ley 12/1999 de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 5.2 del Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre composición y funcionamiento. Conforme a esta normativa, el CDL designa a un consejero que participa en los Plenos del Consejo y en su Comisión Permanente, órgano este último encargado de valorar y, en su caso, aprobar los dictámenes que sobre la normativa remitida por la Administración ha elaborado previamente la Comisión de Estudios.

Durante el año 2018, D. José Miguel Campo Rizo, vocal de la Junta de Gobierno, ha seguido ejerciendo como Consejero, por sexto año consecutivo (Orden 11599/2012, de 23 de noviembre BOCM 21-12-2012), siendo su suplente en las reuniones del Pleno D. Félix Navas, Vicesecretario.

A lo largo de este año se celebraron 18 Comisiones Permanentes, 6 Comisiones de Trabajo y 2 Plenos del Consejo. Las Comisiones se han repartido a lo largo del año, siendo la mayoría de ellas por el trámite de urgencia. Ha vuelto a ser un año prolífico en legislación para dictaminar, con una activa participación del Colegio, como puede acreditarse en las Actas del organismo. El Colegio es tenido en cuenta como una institución que aporta el punto de vista de los profesionales de la educación, alejado de condicionamientos ideológicos o políticos.

Sigue siendo nuestro foco de interés principal la normativa relacionada con el bilingüismo (acreditación, habilitación o contrataciones del profesorado), acceso a la función pública o reconocimiento profesional y regulación de centros privados y concertados en relación con la cualificación profesional o la implementación de la enseñanza bilingüe.

Durante el año 2018, por ejemplo, se desarrollaron varias jornadas de debate sobre la profesión docente, el acceso a ella y las cualidades y características que debe tener un docente del siglo XXI. Una de estas jornadas corrió a cargo de D. Roberto Salmerón, Decano del Colegio. A lo largo de 2019, el Consejo elaborará un documento de recomendaciones para el Consejero de Educación sobre la mejora de la profesión docente en la Comunidad de Madrid, para el que se formará una comisión de trabajo en la que estaremos presentes, que tomará como base las conclusiones de esas jornadas.

La situación política actual, consecuencia de los diferentes niveles de inestabilidad y las dudas que existen sobre la legislación general que regula nuestro sistema educativo –continuidad, derogación o reforma de la LOMCE– siguen pronosticando un año 2019 de actividad redoblada en el Consejo.

En noviembre de 2015, el Consejero de Educación, D. Rafael Van Grieken, solicitó al Consejo Escolar un informe sobre el sistema educativo madrileño que recogiese propuestas de mejora en distintos ámbitos planteados por el propio Consejero; estos eran: alumnado, familias, profesorado, convivencia, centros, formación profesional, evaluación del sistema educativo, inclusión y diversidad funcional e inspección educativa. El objetivo era dar los primeros pasos para lograr un Pacto Educativo en la Comunidad de Madrid. Para responder a este encargo, el Consejo trabajó durante el año 2016 en la confección de ese informe que recogiera propuestas para la transformación de la educación en Madrid. Los trabajos fueron canalizados a través de una Comisión de Trabajo constituida al efecto y de la que formó parte nuestro consejero por elección dentro de la Comisión Perma-



nente. Se aprobaron por consenso 180 recomendaciones. Durante el año 2017, la Comisión de Trabajo siguió desarrollando sus trabajos y elaborando propuestas sobre nuevos ámbitos como dirección escolar en centros públicos o deberes y tareas escolares.

El resultado de los trabajos y debates de esa Comisión tuvo como resultado el documento titulado "Claves para la transformación educativa en la Comunidad de Madrid", que ha sido oportunamente difundido y es la base de los documentos de trabajo de la Consejería para llegar a ese Pacto. A lo largo de 2017 se negociaron con los diferentes agentes sociales y entidades del mundo educativo estas recomendaciones. Después de largos meses de trabajo se presentó una propuesta de acuerdo, muy consensuado y que fue apoyado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar. Después de 12 meses aún está pendiente de firma, lo que no ha impedido que la Consejería haya empezado a implementar a lo largo de los cursos 2017-18 y 2018-19 iniciativas recogidas en esa propuesta de acuerdo para desarrollar entre 2017 y 2020.

El CDL forma parte de las instituciones y colectivos participantes en este proceso que esperamos que concluya, por fin, con la firma de ese tan necesario pacto.

Durante este año 2018, la Consejería ha seguido siendo fiel al compromiso, anunciado a finales de 2015, de dar mayor protagonismo al Consejo Escolar Autonómico en las labores de transformación y mejora del sistema educativo madrileño, trasladando a este Consejo diferentes debates solicitados desde organizaciones sindicales y asociaciones de padres.

En el año 2019, el CDL seguirá trabajando en la misma línea de independencia, colaboración y diálogo con todos los sectores representados en el Consejo, así como con la Administración. Desde la crítica constructiva y la lealtad institucional

participará en cuantas iniciativas se planteen para la mejora y desarrollo del sistema educativo madrileño, teniendo la intención de ser un elemento que favorezca el consenso y el acuerdo entre los agentes de la comunidad educativa.

Esperamos que el CDL pueda ser signatario de ese Pacto por la Educación madrileña si alguna vez ve la luz, aunque esto sea más difícil en un año de elecciones autonómicas como será 2019.

Colegiados de Honor

Durante 2018 los Colegiados de Honor han continuado realizando actividades culturales que les unen y ayudan a mantenerse más activas sus mentes. En este año se ha creado, además, el Club de Amigos de Colegiados que aportan la misma cuota y tienen los mismos derechos y obligaciones; un grupo que va siendo cada vez más numeroso.

En este periodo, han continuado con las actividades programadas en años anteriores:

En las **Conferencias de Historia**, la profesora María Pérez Rabazo ha hablado de Italia y de Alemania. Las de Arte han sido impartidas por la profesora Elvira Conejo, aunque a finales de año se vio obligada a dejar las clases por haber encontrado trabajo: se la despidió con pena, pero tuvo la consideración de dejar como sustituta a la profesora D.^a Elisa Izquierdo, con la que se está también muy satisfecho.

En **Cineforum**, presentado y dirigido por D.^a Mercedes Dubois, se han visto las películas *El Hijo de la Novia*, *El Ilusionista*, *Chocolat*, *La Teoría del Todo* (como homenaje a Stephen Hawking) y *El Ladrón de Palabras*.

En los **Viajes Virtuales**, apoyados en fotografías y textos y con explicaciones de D.^a Nieves Fenoy, se han reco-



La Junta de la Comisión de los Colegiados de Honor en la despedida a la profesora D.^a Elvira Conejo.

rrido las ciudades de Nueva York y Washington, parte de la magnífica Argentina y se ha hecho un crucero virtual por el Danubio.

Los **Audio-videos musicales**, presentados por María Pérez Rabazo, han mostrado *El Lago de los Cisnes* y algunos villancicos populares cantados por la Coral del Colegio. También, la profesora Rabazo dirigió tres paseos culturales por la madrileña calle Alcalá y explicó sus iglesias y otros edificios interesantes.

Dos actividades son nuevas en este 2018: un Club de Lectura, que dirige Mercedes Dubois (se reúne una vez al mes y se comenta la novela que se ha leído), y “Madrid en la Literatura”, una iniciativa que dirige Mercedes Dubois. Esta última actividad, aunque de corta trayectoria aún, ha resultado muy fructífera: se ha visitado ya la Sociedad Cervantina y el Convento de las Trinitarias; se ha paseado por el Barrio de las Letras; se ha visto la Casa de Quevedo; en diciembre, se pudo ver la casa de Rosa Chacel y el lugar donde viven las protagonistas de la novela “El barrio de las maravillas”. También se ha visitado la iglesia Virgen de las Maravillas, que dio origen al nombre del barrio y la de San Ildefonso, donde se casó Rosalía de Castro.

En el mes de junio, al terminar el curso, y en diciembre, antes de comenzar las vacaciones de Navidad, se hizo una comida de hermandad en Casa Paulino. Y, como en años anteriores, en diciembre se recogieron juguetes para los niños del Hospital del Niño Jesús.

La larga lista de actividades de la Sección se completó con la habitual visita a los balnearios, que reponen el cuerpo y el alma.

Nombramiento de Colegiados de Honor

El salón de actos del Colegio Oficial de Docentes de Madrid acogió, el pasado 28 de noviembre, el acto académico de reconocimiento a los compañeros que han pasado o están a punto de pasar a la situación de jubilación.



De izquierda a derecha, Antonio Nevot, Vicesecretario; Félix Navas, Secretario General; Roberto Salmerón, Decano; Mercedes Dubois, Presidenta de la Comisión de Colegiados de Honor; y Darío Pérez, Interventor.



La mayoría de ellos han sido docentes, aunque otros muchos han ejercido en tareas relacionadas con las titulaciones vinculadas a nuestra corporación, como son arqueólogos, historiadores, matemáticos o filósofos que han desempeñado diferentes tareas en el ámbito de la empresa privada o de la administración.

A todos ellos se rindió homenaje en un acto en el que el Decano, D. Roberto Salmerón, dirigió unas emotivas palabras con las que destacó el valor de la pertenencia al Colegio y, especialmente, la valiosa aportación que estas personas han realizado a nuestra sociedad desde el desempeño de su respectivas profesiones. El Sr. Salmerón también invitó a los nuevos Colegiados de Honor a seguir formando parte del Colegio a través de la Universidad de Mayores.



El grupo de Colegiados de Honor tras recibir la Beca y el Certificado que muestran el agradecimiento del Colegio a sus años de profesión y a su permanencia en la institución.

Relación de Colegiados de Honor 2018

D. EMILIO ABADIN TORRENOVA
D.ª ISABEL AGUADO RODRIGUEZ
D.ª MARIA PAZ AGUILAR GUTIERREZ
D. ANTONIO MANUEL ALBARRACIN PLATO
D. MIGUEL ANGEL ALCOLEA MORATILLA
D.ª CARMEN ALONSO FERNANDEZ
D. JUAN RAMON APARICIO GONZALEZ
D.ª MARIA JESUS ARAHUETES PORTERO
D. AGUSTIN ARCO HERRERO
D.ª LUISA ARROYO PEREZ
D.ª LOURDES BENITEZ HUELVA RODRIGUEZ
D.ª ANA MARIA BLAZQUEZ ARIAS
D.ª PILAR BONED COLERA
D. FRANCISCO BOUZAS TABOADA
D.ª MARIA LUISACAJAL BIESCAS
D.ª MARIA DOLORES CAMPOS BARROS
D.ª GLORIA CASADO GOMEZ
D.ª MARIA JESUS CASASUS NIEMBRO
D.ª PILAR CASTANDER MANGAS
D. JOSE MANUEL CASTELLANO SANCHEZ
D. LEOPOLDO CEA GONZALEZ
D.ª MARIA JOSE CEBRIAN PAZOS
D.ª AZUCENA CORBATO LLANA
D.ª MARGARITA CORRAL PORRAS
D.ª MARIA CLEMENTINA CRESPO MORENO
D. RAFAEL CUADRA LUQUE
D.ª GREGORIA CULEBRAS ALVARO
D.ª AURORA DABAN SERRANO
D.ª INMACULADA DIEZ GIL

D. JOSE DOMINGO DOMENE SEGUER
D.ª CARMEN ESBRI ALVARO
D. ESTANISLAO ESONO ANGUESOMO
D.ª ROSA MARIA FERNANDEZ CARRASCO
D.ª CRISTINA FERNANDEZ DURAN
M.ª TERESA M. FERNANDEZ HERRERA
D.ª TERESA FERNANDEZ LOPEZ
D.ª LUCIA LIVIA FERNANDEZ PASCUALINI
D. BUENAVENTURA GALDEANO GARCIA
D.ª ELENA GALLEGU VALCARCE
D.ª ASUNCION GALVAN DEVESA
D. SEVERINO GARCIA DE PABLO
D.ª OBDULIA GARCIA GARCIA
D.ª PILAR GARCIA GARCIA
D. PEDRO GARCIA GONZALEZ
D. MANUEL GARCIA MARTIN
D.ª M.ª CARMEN GARCIA MILLA GARCIA
D.ª MARIA JESUS GARCIA POLO
D.ª OLEGARIA GARCIA PRIETO
D.ª ISABEL GARCIA RODERA
D.ª CARMEN GARCIA RUIZ
D. ANTONIO GARCIA SERRANO
D. JESUS MANUEL GOMEZ CAMPERA
D.ª AMPARO GOMEZ MARTINEZ
D. JULIO GONZALEZ ALCALDE
D.ª ELVIRA GONZALEZ JIMENEZ
D.ª ENCARNACION GONZALEZ MANTEIGA
D.ª FERNANDA GONZALEZ MONTERO
D.ª MARIA PILAR HERMOSILLA SAIZ

D.ª ELENA HERNANDEZ ALEGRE
D.ª CIRA MARIA HERNANDEZ CABRERA
D.ª MARIA FELICIDAD HEVIA VILLALBA
D.ª DOLORES ILLANES ALVAREZ
D. FERNANDO IZQUIERDO TORRES
D.ª MARIA OLGA JUARROS GONZALEZ
D.ª ANTONIA LAA MONTERO ESPINOSA
D. ANTONIO LAFUENTE GARCIA
D. RAMON LOPEZ ARCO
D. EDUARDO LOPEZ GALLO
D.ª MARIA VICTORIA LOPEZ VALVERDE
D. FIDEL MADRID MARTINEZ
D.ª ELENA MARBAN CORRAL
D.ª MARIA ELENA MARIN RODRIGUEZ
D.ª MARINA MARTIN BAZ
D. FRANCISCO MARTINEZ QUIROS
D. ENRIQUE MASSO MONEDERO
D. ANTHONY MATTHEWS
D.ª CLARA MENENDEZ ALVAREZ
D.ª CARMEN MERINO PEÑA
D.ª LEONOR MIAJA SARRAGA
D.ª SOLEDAD MOLPECERES ARAGONES
D. FELIX CARLOS MORAL HERAS
D. JUAN CARLOS MORALES MORA
D. EUGENIO ENRIQUE MORILLO BALSERA
D. ISAAC MUSAT HERVAS
D.ª PILAR OYARZUN GARCIA
D.ª PILAR PARES VERGARA
D. PABLO PARTEARROYO DOMINGUEZ LUNA
D.ª MARGARITA PASCUAL ACEBES
D. GUILLERMO PASCUAL LLORENTE
D.ª JUANA MARIA PASCUAL RECAMAL
D.ª M.ª JESUS PATON MONTES
D. RAFAEL PAZ MENDEZ
D.ª GLORIA PEÑA PEREZ
D.ª MARIA TERESA PEÑO CARRASCO
D.ª RAQUEL PEREZ MENDOZA
D.ª CARMEN PEREZ ROLDAN
D.ª ANA ISABEL PIO SANZ
D.ª MARIA VICTORIA PORRAS SOTO
D.ª MARIA ANGELA PRINETTI MARQUEZ
D. FRANCISCO REYES TELLEZ
D. ANTONIO RICO MURIEL
D. PEDRO LUIS RINCON CEPEDA
D. IGNACIO DEL RIO CHICOTE
D.ª PILAR RODRIGUEZ DIAZ
D. JORGE RODRIGUEZ LEON
D.ª MARIA DOLORES RODRIGUEZ SANZ
D. JUAN MANUEL ROSSIGNOLI SUSIN
D.ª M.ª DE LAS MERCEDES RUIZ ESPEJO
D.ª MARIA JOSEFA RUIZ GALAN
D. ELADIO SABIN GOMEZ
D.ª CARMEN SALVAN MARTIN
D.ª MARIA JESUS SANCHEZ BENITO
D. ANDRES SANCHEZ IGLESIAS
D.ª MARIA ROSA SANCHEZ INGELMO
D.ª AUREA CARMEN SANCHEZ LASO
D. MARIANO LUIS SANZ MONTESA
D.ª TERESA SARMIENTO CABALLERO
D.ª ARACELI M. SERDIO BOETTCHER
D. ELOY SERRANO BARROSO
D.ª ANA MARIA VEIGA LOPEZ
D.ª BELEN VILLAGRA GONZALEZ
D.ª PALOMA WENGEL GORDO

Durante el acto de nombramiento se impusieron las Becas y se entregaron los diplomas acreditativos de la mano de los miembros de la Junta de Gobierno y de la presidenta de la Sección.

Nuestra Coral Polifónica fue la encargada de cerrar el acto con varias canciones, algunos villancicos navideños y el *Gaudeamus igitur* que, entonado por los asistentes, cerró este emotivo encuentro.

Coral Polifónica

La Coral Polifónica del Colegio ha celebrado, en 2018, 33 años de existencia. D. Alfonso Martín González sigue siendo su Director, con un magisterio reconocido no solo por la Coral y el CDL, sino por otros Coros. Las actuaciones continúan siendo, en su mayor parte, gratuitas, salvo algún caso en que el Ayuntamiento de la capital las ha subvencionado –en los ciclos de Semana Santa o Navidad–. Otros Consistorios foráneos también han sufragado los viajes.

La Coral cuenta con 40 componentes, aunque por motivos de trabajo algunos no suelen acudir a los ensayos o asistir a los conciertos. Además, en la Coral siguen predominando las voces femeninas, por lo que se han promovido campañas para invitar a nuevos tenores y bajos y así equilibrar el conjunto. Desde estas páginas, se invita a formar parte: no se precisa saber solfeo, sino tener ganas de trabajar, en un grato ambiente, para formar parte de la Coral. Los días y horas



Un pequeño grupo de la Coral participó en el acto de nombramiento de Colegiados de Honor.

de ensayo siguen siendo: lunes y jueves, de 20 a 22 horas, en las aulas del Colegio.

Se cuenta con un amplio repertorio para actuar en los ciclos de Semana Santa y Navidad, y en el ciclo profano de Primavera.

En la Asamblea Ordinaria se ratificaron los cargos de la Coral y se presentó el trabajo de la Comisión de Adaptación del Reglamento que está en su primera fase.



El Director de la Coral, D. Alfonso Martín, ha dirigido con éxito y magistral destreza al grupo en los últimos años.

Actuaciones de la Coral durante el año 2018

- Semana Santa

19 marzo: Primer Concierto de Semana Santa, en el Real Oratorio del Caballero de Gracia.

22 marzo: Segundo Concierto de Semana Santa, en la Basílica de San Miguel.

- Conciertos de Primavera

3 mayo: Encuentro Coral con un Coro Chino de la Universidad de Nanking, en el Centro Cultural Pilar Miró.

16 junio: Encuentro Coral con el Coto San Pascual, de Aranjuez, en la Iglesia del Cristo del Olivar.

21 junio: Concierto monográfico de Zarzuela, en el Centro Cultural Lázaro Carreter.

2 octubre: Acto de Apertura del Curso de la Universidad de Mayores

28 noviembre: Homenaje a los Colegiados de Honor, en el Salón de Actos del CDL. Uno de los homenajeados fue el Jefe de Cuerda de los tenores, Antonio Albarracín.

- Navidad:

15 diciembre: Centro Cultural Galileo.

16 diciembre: Parroquia de san Martín Obispo, en Lillo (Toledo).

18 diciembre: Iglesia de Montserrat (Benedictinos).

20 diciembre: Convento de las Mercedarias de Don Juan de Alarcón.



Los actores ensayan en la sede colegial cada semana.

Grupo de Teatro

En el mes de abril de 2018 se representó el espectáculo "Entremeses" formado por seis piezas cortas de Lope de Rueda, Pérez de Zúñiga, Hnos. Álvarez Quintero, Alejandro Casona y Miguel de Cervantes.

En el mes de septiembre se estrenó un nuevo espectáculo "Las mujeres sabias", de Molière, que se mantendrá durante el año 2019.



Actuaciones del Grupo de Teatro, cada vez más afianzado a la vez que reconocido.





Los autores que han expuesto en el último Certamen, acompañados de D. Roberto Salmerón.

XXVII Exposición Colectiva de Arte "Certamen Aurelio Labajo"

Como cada año, una de las actividades con más éxito de la Universidad de Otoño es la Exposición Colectiva de Arte, que reúne obras de nuestros colegiados y de alguno de sus familiares y amigos.

Esta edición fue organizada por un comité formado por D.^a M.^a Victoria Chico Picaza, doctora en Historia del Arte, D.^a Elvira Conejo Tenorio, Graduada en Historia del Arte y D.^a Isabel de Ramos Vilariño, Licenciada en Historia del Arte.

En esta última edición han participado 13 artistas, que han presentado un total de 41 obras con diferentes técnicas: óleo sobre lienzo, óleo sobre tabla, pintura sobre seda y fotografía. De todas ellas, se seleccionaron 25 y así se logró que todos los autores pudieran participar en la exposición.



Autores participantes:

D. Pablo Enrique Alonso García.
D.^a María Josefa Burillo Chillón.
D. Rafael García Alonso.
D.^a Carlota García-Celay Morales.
D. Sergio Montijano Cabeza.
D.^a María Cristina Padilla Parera.
D.^a Matilde Rioja Cilleruela.
D.^a Julia Román Muzás.
D.^a Laura Román Muzás.
D.^a Irene Rubio Merayo.
D. Gonzalo Sáez Díaz-Merry.
D. Ignacio Samper Villanueva.
D.^a Margarita Vives Agurruza.

La XXVII Exposición Colectiva de Arte, "Certamen Aurelio Labajo" fue inaugurada el 14 de septiembre en el Salón de Actos del Colegio. El acto estuvo presidido por D. Roberto Salmerón Sanz, Decano del Colegio, que agradeció la participación de los artistas, a quienes se les entregó un diploma acreditativo. El resultado final fue muy positivo: una muestra intergeneracional que ha tenido como denominador común la participación de artistas de todas las edades y diferentes procedencias profesionales, unidos por la vocación, la calidad de sus trabajos y el cariño por el Arte.



ACTIVIDAD PROFESIONAL

Sección de Arqueología

El 5 de julio se celebraron elecciones para la renovación de la Junta Directiva de la Sección de Arqueología del Colegio. El resultado fue el siguiente: Presidente, D. Carlos Caballero Casado; Vicepresidenta, D.^a Lourdes López Martínez; Secretaria, D.^a Marta Cuesta Salceda; Tesorero, D. Ernesto Agustí García; y Vocal, D. José Manuel Illán Illán. Su toma de posesión se celebró el 10 de julio.

A lo largo del año 2018 en la Sección de Arqueología se han realizado múltiples actividades promovidas tanto desde la propia Junta Directiva, como desde los grupos de trabajo creados en colaboración con los colegiados que, voluntariamente, han decidido participar. Se espera que en el próximo año sean muchas más las personas que se animen a participar.

Asambleas y reuniones

- Reunión informativa. 6 de febrero de 2018, 18:00 h.
- Asamblea General Ordinaria de la Sección. 14 de marzo.
- Convocatoria de Junta Extraordinaria. 13 de diciembre 2018.

(Todas estas reuniones se celebraron en la sede del Colegio).

Colaboraciones

- Curso de Formación Permanente para arqueólogos "Producciones cerámicas de época medioimperial y tardorromana, con especial referencia a los contextos hispanos". Del 25 de abril al 23 de mayo. Lugar de celebración: Museo Arqueológico Regional (Alcalá de Henares, Madrid).
- Congreso "Arqueología a contracorriente". 26 de octubre. Lugar de celebración: CSA La Tabacalera (Madrid).
- "Encuentro Estatal de Arqueología Profesional" 16, 17 y 18 de noviembre. Lugar de celebración: Casa de Iberoamérica y Teatro de Títeres de la Tía Norica (Cádiz). La Junta de la Sección de Arqueología participó con D. Carlos Caballero (Mesa Redonda de análisis de la situación profesional del arqueólogo: "El papel de los Colegios Profesionales en el ámbito de la Arqueología") y D.^a Lourdes López (Mesa Redonda "La Arqueología y la sociedad: simbiosis histórica").
- Jornada "Asociaciones y Administración Pública. Una colaboración responsable con el Patrimonio Histórico". Organizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid en colaboración con la ETSAM. 29 de noviembre. Lugar de celebración: Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Ciclo de conferencias "La Pedrada"

- "La arqueología será feminista o no será". Conferencia de D.^a Margarita Sánchez Romero. 8 de febrero. Lugar de celebración: Bar San Lorenzo (Madrid).



"Poniendo gafas violetas a Wikipedia" (11 de febrero de 2018).

- "Donde el fusil impuso su silencio. Excavar la Guerra Civil en Madrid". Conferencia de D. Alfredo González Ruibal. 15 de marzo de 2018, 19:30 horas.
- "Dame un doble: El castro de San Lourenzo". Conferencia de D. Xurxo Ayán. 12 de abril.
- "Paisajes Culturales: comprender el territorio de forma holística". Conferencia de D. Óscar Navajas. 10 de mayo. Lugar de celebración: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.

Otras actividades

- Charla: "Centros de documentación para Arqueólogos: el Servicio Histórico del Colegio de Arquitectos de Madrid y la Biblioteca del Museo de Historia". A cargo de D. Alberto Sanz Hernando y D.^a Sonia Fernández Esteban. 17 de mayo. Lugar de celebración: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.
- Reunión de Arqueología Madrileña (RAM 2018). 25 y 26 de mayo de 2018. Lugar de celebración: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.
- Conferencia de John Schofield "Archaeology of the recent past". 29 de junio 2018. Lugar de celebración: Museo Arqueológico Nacional (Madrid).
- Fiesta *punk/techno* con DJ Hippocampus (John Schofield). 30 de junio de 2018. Lugar de celebración: CSA de Tabacalera (Madrid).
- Presentación del libro: "Arqueología. Una introducción al estudio de la materialidad del pasado". Con D. Alfredo González Ruibal y D. Xurxo Ayán Vila. 26 de septiembre. Lugar de celebración: Librería "Tipos Infames".
- Convocatoria de ayudas a la edición de publicaciones de temática arqueológica. 17 de octubre.
- Conferencia: "El Santuario neandertal de la Cueva Des-Cubierta". D. Enrique Baquedano. 25 de octubre.

Publicaciones

- Actas de la Reunión de Arqueología. Madrid, 2015 (RAM 2015).
- Actas de la Reunión de Arqueología. Madrid, 2016 (RAM 2016).

Grupo de arqueólogas feministas

- *Editatona*: "Poniendo las gafas violetas a Wikipedia". 11 de febrero de 2018. Lugar de celebración: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.
- *Mujer yendo*: Lectura de Mujeres en nuestra historia y arqueología. 10 de marzo de 2018. Lugar de celebración: Museo de los Orígenes (Madrid).
- Noche de Libros: Arqueólogas feministas. 20 de abril de 2018. Lugar de celebración: CSA de Tabacalera (Madrid).
- Conferencia: "We are not invisible, but you might need purple glasses to see us". 5-8 de septiembre de 2018. Lugar de celebración: Congreso de la EAA 2018 (Barcelona).
- Proposición no de ley para el jardín exterior del Museo Arqueológico Nacional sobre el cambio de denominación por el de "Jardines de Encarnación Cabré". 18 de septiembre de 2018. Lugar: Congreso de los Diputados (Madrid).

Grupo de comunicación

"Jornada de Salidas Profesionales". Impartida por D. Carlos Caballero Casado, D.ª Aurora Campuzano, D. Miguel Fernández Díaz y D. Rommel Seminario Gálvez. 8 de junio. Lugar de celebración: Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Peritos Judiciales

Como en años anteriores, se ha continuado impulsando la Sección de Peritos Judiciales desde distintos ámbitos.

Asimismo, se han atendido todas las consultas dirigidas a la Sección, incluida la respuesta a la ejecutoria de un Juzgado de Valladolid sobre el peritaje de un colegio nuestro.

Siguiendo el mandato legal de la Instrucción 5/2001 del CGPJ, el Colegio ha elaborado el Listado de peritos judiciales de 2018, mediante las renovaciones de nuestros colegiados y las nuevas solicitudes recibidas.



El Colegio cuenta con una Asesoría Jurídica gratuita para los colegiados.

Dicho listado ha sido enviado, a través de la Unión Interprofesional UICM, al Servicio Común de designación de peritos del TSJM.

Por tercer año consecutivo se ha impartido el curso "El peritaje: Ley y práctica para el ejercicio profesional", con amplia acogida entre nuestros colegiados, que ha pretendido seguir desarrollando la excelencia pericial, un objetivo prioritario de nuestra Sección.



Los miembros de la Asociación visitaron la RAE a finales de año.

Asociación de Intérpretes de Conferencia de España (AICE)

El año en que ha celebrado su 50 aniversario, la Asociación de Intérpretes de Conferencia de España, lejos de dormirse en los laureles, ha estado orientada al futuro, muy pendiente de las nuevas tendencias de la profesión y volcada en su proyección hacia todos los interlocutores del sector.

Instituciones

- Real Academia de la Lengua Española

En noviembre, la RAE ofreció una visita privada para los miembros de la asociación, que mantienen una relación vital con la lengua castellana y su evolución diaria. La delegación de AICE fue recibida por su director, Don Darío Villanueva, y pudo conocer por dentro esta prestigiosa institución.

Universidades

AICE ha renovado su contrato de colaboración con la Universidad de Granada para brindar a los estudiantes del Máster de Interpretación la oportunidad de asistir a conferencias donde estén trabajando miembros de AICE y ver, desde una cabina de interpretación, el trabajo de un intérprete en situación real, una experiencia sin duda decisiva para los participantes en el programa. Adicionalmente, varios miembros de AICE son docentes en distintas facultades de interpretación de España.

Publicaciones

AICE mantiene su política de colaboración activa con la prensa profesional. Este año, sus publicaciones incluyen un artículo para el Boletín del Colegio. Por otra parte, su presidenta, D.^a Amaya Bravo, ha concedido una entrevista a la "Linterna del Traductor". Otro miembro, D. Marcos Randulfe, ha sido entrevistado en el volumen VI de los *Quaderni Camilleriani*. En general, sus miembros también han sido entrevistados por otros medios de comunicación, como Don de Lenguas y Radio Vaughan.

Cumplimiento

RGPD

AICE ha aplicado puntualmente el nuevo reglamento europeo de Protección de Datos, adaptando sus recursos y procedimientos, formándose y asesorando a los miembros sobre su aplicación práctica.

Riesgos Laborales

AICE ha sensibilizado a los socios en materia de prevención de Riesgos Laborales, difundiendo información y proporcionando herramientas prácticas, como un formulario de verificación y un modelo de declaración.

Comité Técnico AENOR

AICE realiza una labor activa de definición de las normas que regularán la actividad de interpretación en el futuro, en un esfuerzo proactivo y responsable dedicado a apoyar a las futuras generaciones de intérpretes.

Nuevas Tecnologías

AICE ha acometido el estudio de riesgos y oportunidades de la interpretación a distancia, explorando estrategias que permitan aprovechar al máximo las posibilidades comunicativas ofrecidas por las nuevas tecnologías sin perder la eficacia y la calidad de la comunicación presencial, suscitando un debate interno entre los miembros.

La asociación está en contacto con los grandes operadores del sector y realiza un seguimiento de las publicaciones en este campo para definir prácticas realistas y sensatas que permitan aprovechar las oportunidades de la interpretación remota, sin mermar la calidad de la interpretación ni menoscabar las condiciones de trabajo de los intérpretes.

Redes sociales

Gracias al trabajo voluntario de varios de sus miembros, AICE mantiene una presencia discreta, pero constante, en las principales redes sociales, en especial *LinkedIn*, pero también *Twitter* y *Facebook*, con el objeto de sensibilizar al gran público sobre cuestiones de interés general relacionadas con la interpretación.



Exposición en la sede colegial con motivo del 50 Aniversario de AICE.

Página Web

La Asociación continúa su esfuerzo para ofrecer una página atractiva, práctica y útil, con información actualizada que facilite la identificación de los mejores profesionales a través de Internet.

Vida asociativa

► 50 aniversario de AICE

La asociación ha festejado su medio siglo de existencia con una muestra fotográfica que reflejaba la contribución de los intérpretes al desarrollo científico, económico, social y cultural de España. En diciembre, la exposición itinerante recaló en la sede del CDL, coincidiendo con la asamblea anual de AICE y la celebración que le siguió.

► Red Vértice

AICE es un miembro de la Red Vértice, que agrupa a las diversas asociaciones profesionales de la interpretación, traducción y revisión. Este año ha sido anfitriona de la reunión anual de la Red, celebrada los días 22 y 23 de junio en las instalaciones del CDL. Varios de sus socios se involucraron activamente en la organización y animación del encuentro y, muy especialmente, en la sesión sobre el "Pasado, presente y futuro de la interpretación de conferencias".

► Unos que vienen y otros que se van

AICE ha despedido con cariño a varios miembros, entre ellos a la socia histórica Maïdo Mallol, que tanto ha hecho por la profesión en España con su excelente disposición, su gran sentido práctico y un compañerismo modélico.

Afortunadamente, estas bajas quedan ampliamente compensadas por la incorporación de jóvenes candidatos. Esta renovación garantiza la perennidad de nuestra asociación, vital para que en España se siga prestando un servicio de interpretación con el más alto nivel de profesionalidad, ética y calidad.



El carnet de Tasador de Obras de Arte identifica a los colegiados miembros del Registro.

Registro de Tasadores de Obras de Arte

El Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades se crea en diciembre de 2009 con el objetivo de dar un doble servicio a los colegiados:

Por un lado, ofrecer una salida profesional a los licenciados y graduados en Historia del Arte y, por otro, facilitar a todos los colegiados el asesoramiento profesional en lo referente a la tasación de obras de arte y antigüedades.

Para ello se ha trabajado durante el año 2018 en la notificación a los colegiados de la creación de este registro y las condiciones de ingreso.

Todas las peticiones de tasadores que se han recibido en el Colegio se han enviado los especialistas del Registro.

El carnet de Tasador de Obras de Arte identifica a los miembros del Registro.

En este momento el Registro de compone de:

- Generalistas: 21.
- Especialistas en pintura: 5.
- Especialistas en escultura: 6.
- Especialistas en muebles: 5.
- Especialistas en cerámica y porcelana: 6.
- Especialistas en artes decorativas: 10.
- Especialistas en libros: 3.
- Especialista en armas: 1.
- Especialista en joyas: 1.
- Especialistas en plata: 4.
- Especialistas en mercado del arte: 1.



SERVICIOS A COLEGIADOS

Bolsa de trabajo

El número de colegiados inscritos en la Agencia de Colocación fue de 399 y las ofertas gestionadas por el Colegio fueron 167.

Las ofertas recibidas en el Colegio tuvieron la siguiente procedencia:

- Enseñanza Privada: 112.
- Clases Particulares: 8.
- Empresas: 33.
- Ayuntamientos: 1.
- Comunidad de Madrid: 1.
- Fundaciones: 5.
- Universidades: 2.
- Asociaciones: 2.
- Academias: 3.

Este servicio de intermediación entre trabajadores y empleadores es gratuito para nuestros colegiados.

El objetivo de la Agencia es ayudar a los colegiados a encontrar un puesto de trabajo y a los empleadores a facilitar la localización de profesionales adecuados a sus necesidades. La Agencia se ha puesto en contacto con los directores de centros educativos en varias ocasiones para que sigan haciendo uso de la Bolsa de Trabajo, porque es una garantía para ellos, ya que el Colegio Oficial propor-

La Agencia de Colocación pone en contacto al colegiado con los empleadores que demandan un puesto de trabajo.





cional titulados que poseen todos los requisitos legales para ejercer su trabajo. Además, se les envía el CV que más se ajuste al perfil demandado cuando se nos solicita. El Colegio les agradece que hagan uso de este servicio porque supone una valiosa colaboración en beneficio de nuestros compañeros en situación de desempleo.

Es de señalar la estabilidad en el número de colegiados inscritos en Bolsa de Trabajo y el incremento de ofertas gestionadas con respecto al año 2017.

Las ofertas de empleo fueron enviadas por correo electrónico a los colegiados en función de la titulación y del perfil solicitados y, además, se colgaron en la web para que los interesados, a través de una clave de acceso restringido, pudieran consultarlas e inscribirse.

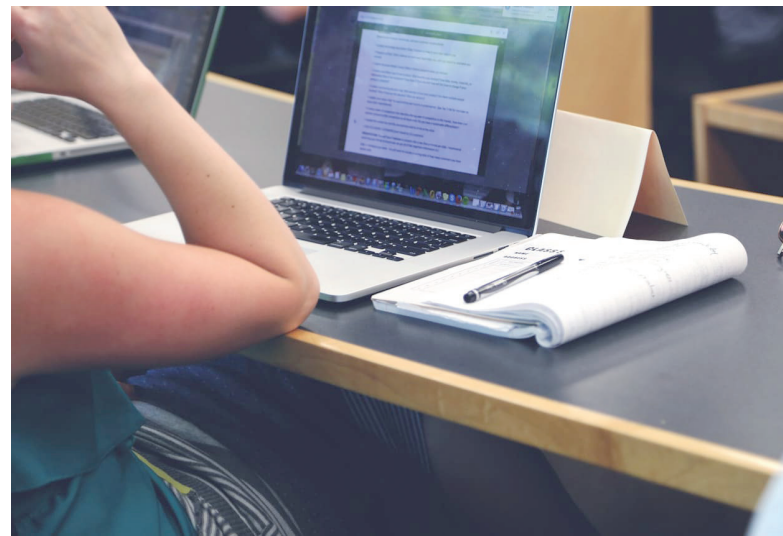
Asimismo, a través de la web del Colegio www.cdlmadrid.org, en la sección Convocatorias y Alertas Legislati-

vas, se incluyen aquellas oposiciones, concursos y becas que puedan ser de interés para nuestros colegiados.

Los colegiados en paro han renovado su inscripción en la Agencia durante los meses de junio y octubre del 2018, actualizando su situación laboral.

Prácticas remuneradas

En el transcurso del año 2018, el Colegio firmó un convenio de colaboración con distintas empresas, centros universitarios y organizaciones, gracias al cual se cubrieron distintos puestos de estudiantes en periodo de prácticas.



Asesoría Jurídica

En el año 2018, García Pi Abogados, S.L, como despacho colaborador con la Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Profesional de la Educación, ha atendido a 527 colegiados, tanto presencialmente como vía correo electrónico.

Como en años anteriores, más de la mitad de las consultas realizadas se han centrado en el terreno laboral, principalmente en materia de jubilación y retribuciones. Se han mantenido, incluso superado, las consultas sobre temas referentes a cómo hacer un testamento o a qué trámites realizar cuando fallece un familiar. La materia más tratada después de Laboral ha sido Civil, donde la mayoría de las consultas han sido sobre Contratos de Arrendamiento y Familia; seguidas de consultas sobre Actividad Profesional y Penal.

El despacho García Pi Abogados cuenta con un equipo profesional de al menos diez letrados en ejercicio con una amplia experiencia en el asesoramiento a Colegios Profesionales y a los colegiados.

El objetivo de este servicio de Asesoría Jurídica es la resolución de cualquier cuestión legal de ámbito general que le pueda surgir al colegiado, poniendo a su

disposición un equipo de abogados cualificados, no solo en asuntos de carácter profesional, como podrían ser los laborales (contrato de trabajo, reducción de jornada, salario, extinción de contrato, etcétera), o Seguridad Social (jubilación, maternidad, incapacidades y otras), sino en temas extra-profesionales, es decir, dudas que, a nivel cotidiano, puedan surgir en materias como: Arrendamientos, Compra-Venta, Comunidades de Propietarios, Familia-Matrimonial, Testamentos-Herencias, Sociedades Mercantiles, Consumo, Daños, Protección de Datos, Delitos-Faltas-Penal, Fiscal, Administrativo, y Tráfico-Aseguramiento.

Para atender el servicio se ha establecido un sistema de cita previa concertada con el Colegio, mediante el cual los colegiados pueden ser atendidos de manera más eficaz.

Igualmente, el asesoramiento jurídico se viene prestando también al Colegio como institución mediante la realización de actuaciones legales de carácter interno o frente a terceros.

Para más información sobre este Despacho pueden dirigirse a su página web: www.garciapiabogados.es.

Asesoría Fiscal

Uno de los servicios más demandados por los colegiados durante el año 2018 es la Asesoría Fiscal. Durante los meses de mayo y junio se ofrecen a los colegiados los servicios del economista, experto en temas fiscales, D. Mariano García Rivas, con objeto de realizar consultas sobre las Declaraciones de IRPF o ayudar a su realización. Este año hicieron uso de este servicio 350 colegiados.

Servicios mediante convenios con otras instituciones

A continuación se relacionan los convenios firmados con diversas instituciones y empresas, académicas, financieras, sanitarias, de ocio y tiempo libre. Encontrarán más información en nuestra página web (www.cdlmadrid.org).



Seguro de Responsabilidad Civil con el asesoramiento de AON. Por el hecho de ser colegiado se disfruta de este Seguro de Responsabilidad Civil Profesional como docente, que le protege frente a reclamaciones.

Si es colegiado no docente o jubilado ahora cuenta con la protección de un Seguro de Accidentes 24 horas. Asimismo, con un gran esfuerzo por el reducido número de colegiados a los que va dirigido, se ha conseguido un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para mediadores y arqueólogos.

Convenio con la Universidad Camilo José Cela. A través de este convenio los colegiados tienen prioridad a la hora de inscribirse en esta universidad, con descuent-

tos de entre un 10% y un 20%, según se trate de seminarios o de postgrados.

Incluye la exención de los gastos de emisión de certificados y títulos.



UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO

Convenio con la Universidad Alfonso X el Sabio. Acuerdo de colaboración para realizar actividades formativas en condiciones especiales.

Convenio con la Universidad Nebrija.

Los colegiados pueden disfrutar de un descuento del 15% en el coste del precio del Máster Universitario de Enseñanza Bilingüe para Profesores de Educación Primaria y Secundaria y de los Cursos de Acceso a los Grados de Infantil y Primaria.



Convenio con la Fundación Europea Sociedad y Educación. Realización de acciones formativas encaminadas a la adquisición de nuevos conocimientos especializados.

Convenio sanitario con ASISA.

Convenio especial de seguros de asistencia sanitaria para colegiados y familiares que convivan en el domicilio a través de la mediación de la correduría de seguros AON.



Convenio con Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje EVEA. Ventajas especiales en esta empresa dedicada al sector de la formación online.

Convenio con la Fiscalía

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada en noviembre de 2016, aprobó por unanimidad su actuación por vía penal contra cualquier tipo de agresión verbal o física que se produzca contra los colegiados en el desarrollo de sus funciones profesionales.

La Junta de Gobierno es consciente de que lo habitual en nuestras profesiones es que reine un clima de convivencia y colaboración y que las tensiones y problemas graves sean excepcionales. Sin embargo, en algunas ocasiones se producen conflictos y agresiones de singular importancia que atentan contra nuestra seguridad. Creemos que la prevención de esta actuación del Colegio, aunque solo redujese en uno los incidentes posibles, es motivo suficiente para dar amplia difusión a este acuerdo. A ello se suma el apoyo y confianza que puede transmitir a los profesionales.



El convenio firmado con el Teatro de La Abadía permite a los colegiados asistir a las funciones programadas con descuentos especiales.

Convenio con TRINEL, taller de restauración. Descuentos especiales en sus talleres de restauración, reciclaje y transformación de muebles.



Convenio con ADESLAS. Convenio especial de seguros de asistencia sanitaria para colegiados y familiares que convivan en el domicilio a través de la mediación de la correduría de seguros AON.

Convenio con ZURICH. Seguros de auto y hogar. Ofrece pólizas a un precio muy especial por el hecho de ser colegiado.



El Colegio Profesional de la Educación de Madrid procederá por **vía penal** ante cualquier tipo de agresión verbal o física que se produzca contra sus colegiados en el desarrollo de sus Funciones Profesionales.

La Junta de Gobierno

Con esta iniciativa no hacemos sino seguir el camino ya recorrido por los Colegios de Médicos y de Enfermería en defensa de sus profesionales, que exhiben en ambulatorios, hospitales, consultas y despachos, carteles semejantes al que se ha difundido desde nuestro Colegio, e intervienen en consecuencia.

Convenio con el Teatro de La Abadía. Gracias a este acuerdo, los colegiados pueden disfrutar de importantes descuentos en determinados días de la semana y para determinadas funciones. Es necesario presentar el carnet de colegiado en ventanilla.



Convenio con ARCE. Nuestro Colegio y la Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE) han llegado a un acuerdo en virtud del cual los colegiados podrán suscribirse a las revistas asociadas en ARCE y beneficiarse de un descuento sobre las tarifas de suscripción. ARCE agrupa en la actualidad a más de un centenar de revistas de pensamiento y cultura editadas en España.

Convenio con el Banco Sabadell Professional.



Al contratar su BS Cuenta Profesional o Cuenta Expansión y domiciliar la cuota del Colegio se obtiene un descuento de 60€ en la primera cuota del próximo año y el abono de un 10% en las siguientes cuotas.

La Tarjeta-carné mastecard del Banco Sabadell es gratuita siempre.

Convenio con Previsión Sanitaria Nacional. Este convenio de colaboración permite el acceso preferente de los colegiados a soluciones diversas para la protección personal y familiar y para el ejercicio de su profesión. Permite disfrutar de las ventajas que ofrece PSN en sus productos y servicios, especialmente, de todos los relacionados con su actividad aseguradora, centrada en la previsión social (seguros de vida, accidentes, jubilación, etc.). Además, PSN dispone de otras divisiones que ofrecen soluciones interesantes en gestión del patrimonio, sistema de gestión de la calidad, medio ambiente, responsabilidad social corporativa, protección de datos, nuevas tecnologías y sociedad de la información.



Convenio de colaboración Colegio Profesional - Editorial SM. Descuentos que van del 30% al 50% en toda su colección de obras de referencia para colegiados.



Convenio con EDUCANDO. Convenio destinado a ofrecer a los colegiados servicios formativos en condiciones especiales. El acuerdo, firmado a finales de 2018, permitirá ampliar la oferta formativa del Colegio en todas las áreas curriculares.



Muchos de los seguros para colegiados se gestionan a través de la correduría AON.

Otros organismos de la Administración y universidades con los que mantenemos convenios son:

- › Convenio con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Formación del Profesorado.
- › Convenio con la Universidad Complutense de Madrid.
- › Convenio con la Universidad de Alcalá de Henares.
- › Convenio con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
- › Convenio con la UNED.
- › Convenio con la Fundación CONAMA.
- › Convenio con el Instituto Francés.
- › Convenio con la Fundación Amigos del Museo del Prado que ofrece a los colegiados ventajas en cuanto al acceso a la Galería, publicaciones y condiciones especiales en las cuotas de familiares y amigos.



CENTROS EDUCATIVOS

Servicios a los Centros Educativos

En el curso académico 2017/2018 el número de centros privados, concertados y no concertados, y academias de enseñanza no reglada y de idiomas que figuran en nuestro registro ha sido de 505.

Durante el primer trimestre del curso académico, los directores técnicos enviaron a nuestras oficinas una copia de los cuadros de los profesores de aquellos niveles educativos en los que se requiere la titulación de doctor o máster y licenciatura o grado.

También se recibieron en esta Sección las declaraciones profesionales remitidas por los profesores. Esta documentación nos permite comprobar el cumplimiento de la obligatoria colegiación del profesorado, de acuerdo con la normativa vigente (ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid).

La posibilidad que tienen los centros y los colegiados de remitir estas declaraciones a través de la [web www.cdlmadrid.org](http://www.cdlmadrid.org), ha facilitado y agilizado la presentación de la declaración.

Normativa para el ejercicio profesional

Como ya es habitual, todos los años a principio del curso, el Colegio envía a los directores técnicos una circular para recordarles el deber de exigir a sus profesores los requisitos legales de titulación y colegiación, de acuerdo con la normativa vigente (artículos: 5º de la Ley de Colegios Profesionales Estatal, 3º, 5º, 7º, 11º y 13º del Estatuto del Colegio (BOCM de 3-X-2000). También se adjuntan las Normas para el Ejercicio Profesional, que responden al desarrollo de la legislación vigente y que, en su día, fueron aprobadas por la Comisión Deontológica del Colegio.

Intrusismo profesional

Al ser obligatoria la colegiación para el ejercicio profesional, este Colegio tiene el deber de denunciar ante los Tribunales competentes a quienes ejercen la profesión docente sin estar colegiados.

Durante el curso académico se remitieron a los Centros diferentes cartas indicando la conveniencia del envío de la relación de profesores (DOC), así como recordando la obligatoriedad de colegiación y adjuntando la legislación correspondiente.

Asimismo a través de nuestra Asesoría Jurídica, se han atendido entre otras consultas, aquellas que iban dirigidas a la defensa y clarificación de competencias entre distintos profesionales.



cremento respecto al curso anterior de un 9,58% en la expedición de los Certificados de Calidad a los Centros. Igualmente, se ha expedido un Certificado para cada uno de los profesores de los que nos consta la correspondiente titulación y colegiación con un incremento de un 21,63% respecto al año anterior.

Se trata, en definitiva, de transmitir a la sociedad en general, y a los padres de nuestros alumnos en particular, una garantía del factor de calidad que mejor contribuye al proceso de mejora de la Educación madrileña: contar con un profesorado excelente.

Proyectos del Consejo Escolar y Órdenes del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

En el curso académico 2017/2018 se establece un servicio denominado Proyectos Consejo Escolar y Órdenes del BOCM, al que se puede acceder a través de la página web: <https://www.cdlmadrid.org/centros-educativos/> del Colegio y que permite a los centros y a los colegiados mantenerse al tanto de toda la legislación y normativa que pueda afectar a la tarea docente.



Certificados de Calidad

La Junta de Gobierno del Colegio, consciente de la importancia que entraña el cumplimiento de esta legislación, sigue expediendo un Certificado a los centros educativos concertados y privados de la Comunidad de Madrid, cuyo equipo de profesores cuenta con la titulación universitaria superior acreditada según

la legislación vigente; con el fin de apoyar y dignificar la labor docente de los centros desde el Colegio Oficial de Docentes. Este Certificado es la mejor de las garantías posibles para acreditar que la formación y preparación del profesorado de los centros sea la adecuada, a la vez que desde el Colegio se lucha contra el intrusismo profesional. La respuesta de los equipos directivos sigue siendo positiva desde el primer momento, como lo prueba el hecho de que durante este curso académico se ha producido un in-

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CULTURALES

Universidad de Otoño

Un año más, un numeroso grupo de profesores colegiados –y también no colegiados– se dieron cita en la Universidad de Otoño, que cumplió esta convocatoria su trigésima octava edición.

El salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid ha sido el escenario del acto central de una nueva edición de la Universidad de Otoño, el encuentro de formación del profesorado que organiza cada comienzo de curso nuestro Colegio Profesional de la Educación.

Los seminarios, programados en diferentes áreas y materias, pretenden dar respuesta a las inquietudes y a las novedades pedagógicas que se presentan cada curso. En esta ocasión, el hilo conductor y lema de las Jornadas fue “Aprender con alegría. Enseñar con eficacia”.



Autoridades académicas y de la Administración Educativa acompañaron a la Junta de Gobierno en el acto central.

En el acto general estuvieron presentes, D. Roberto Salmerón Sanz, Decano del Colegio Oficial de Docentes; D. Santiago López Ríos, Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología; D. Miguel Luque Talaván, Decano de la Facultad de Geografía e Historia; D. José Manuel Arribas Álvarez, Secretario General del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid; y D. Amador Sánchez Sánchez, Viceconsejero de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid.

Al terminar el acto central, el profesor D. Javier M. Valle, coordinador del grupo de investigación "Política educativa supranacional" de la UAM, impartió la conferencia "El nuevo perfil competencial docente. Millennial Teachers".

La Universidad de Otoño se prolongó durante todo el mes de septiembre y octubre en las diferentes sedes programadas: las aulas de Geografía e Historia y de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, el Colegio Beata Filipina, donde se realizaron dos seminarios, uno de Educación Infantil y Primaria y otro de Educación Secundaria, y la sede colegial.

En su XXXVIII edición, la Universidad de Otoño es uno de los principales puntos de referencia en cuanto a formación continua del profesorado en la Comunidad de Madrid.

Los Seminarios y Cursos que se impartieron fueron los siguientes:

- Actividades y estrategias para la gestión del conocimiento en el centro y en el aula.
- Estrategias para una escuela inclusiva.
- El trabajo por competencias a través de la Geografía en la Educación Secundaria.
- Dioses, creencias y neuronas. Hacia una neurodidáctica para la clase de Religión.

- La felicidad en el aula: del conflicto a la felicidad.
- La Constitución de 1978, cuarenta años después.
- Nombres míticos parlantes.
- A Humanistic Classroom in the ICT ERA.
- Aproximación didáctica a la literatura de la Generación del 27.
- La competencia de "Aprender a Aprender": el empleo de procedimientos en la clase de Lengua Castellana y Literatura.
- El conocimiento del entorno matemático para innovar en el aula.

Cursos celebrados

La formación del profesorado es una de las principales preocupaciones y actividades del Colegio, ya que somos conscientes de que es, sin duda, una de las claves de la calidad de la educación. Conocedores de esta realidad, y de la responsabilidad que conlleva, seguimos potenciando el desarrollo de cursos dirigidos al profesorado, en especial de Educación Secundaria, aunque sin desatender a la Educación Infantil y Primaria.

Durante este año 2018 se han continuado consolidando áreas de una gran tradición en el Colegio y también se ha potenciado la andadura ya iniciada en años anteriores en los apartados de como bilingüismo, nuevas tecnologías, y la formación de Maestros de Educación Infantil y Primaria.

PLAN DE FORMACIÓN del profesorado 2018
COLEGIO OFICIAL DE DOCENTES COLEGIO OFICIAL DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA COLEGIO OFICIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Cursos impartidos en la Comunidad de Madrid y en el extranjero.

FECHA	SEMINARIO	CURSO
1 de febrero	INGLES	INGLES
1 de marzo	INGLES	INGLES
1 de abril	INGLES	INGLES
1 de mayo	INGLES	INGLES
1 de junio	INGLES	INGLES
1 de julio	INGLES	INGLES
1 de agosto	INGLES	INGLES
1 de septiembre	INGLES	INGLES
1 de octubre	INGLES	INGLES
1 de noviembre	INGLES	INGLES
1 de diciembre	INGLES	INGLES
1 de enero	INGLES	INGLES



El profesor Valle durante su conferencia en el acto central de la Universidad de Otoño. Su intervención generó grandes aplausos y felicitaciones.

Cursos tanto interdisciplinares como dirigidos a temas específicos de materias y áreas concretas se han ido sucediendo a lo largo del año. Ejemplos de estas actividades son:

- Filosofía y valores: dificultades y soluciones para su transmisión en el aula.
- Estrategias para la clase de Inglés desde un enfoque humanístico.
- Revisiting Literary Classics on Screen.
- Preparing for Exam Success-Designing Delivering Charismatic Presentation.
- Public Speaking in a Second Language.
- Grafología para docentes I. Nivel inicial.
- Grafología para docentes II. Nivel avanzado.
- Actividades y estrategias para la gestión del conocimiento en el centro y en el aula.
- Estrategias para una escuela inclusiva.
- El trabajo por competencias a través de la Geografía en la Educación Secundaria.
- Dioses, creencias y neuronas. Hacia una neurodidáctica para la clase de Religión.
- La felicidad en el aula: Del conflicto a la felicidad.
- La Constitución de 1978, cuarenta años después.
- Nombres míticos parlantes.
- A Humanistic Classroom in the ICT ERA.
- Aproximación didáctica a la Literatura de la Generación del 27.
- La competencia de “aprender a aprender”: el empleo de procedimientos en la clase de Lengua Castellana y Literatura.
- El conocimiento del entorno matemático para innovar en el aula.
- Patrimonio escultórico en Madrid.
- Disfrutar aprendiendo y enseñando: estrategias de aula.

Guías turísticas

El 6 de noviembre, por encargo de la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, se inició un curso de Arte Contemporáneo para guías oficiales de Turismo.

Este curso que comenzó en septiembre con un grupo de cincuenta alumnos, y que terminará en mayo de 2019, tiene como objetivo el perfeccionamiento de la formación de los guías de turismo madrileños en esta etapa artística.



El curso de Guías de Turismo que se imparte en el Colegio es fruto de un convenio firmado con la Comunidad de Madrid.



Profesores y alumnos premiados en el Concurso, acompañados del Director General de Innovación, D. Ismael Sanz, en la entrega de Premios.

II Premio Trabajo Fin de Master de Educación Secundaria, Bachillerato y FP

Estos galardones están destinados a premiar a los mejores alumnos, futuros profesores, a valorar su esfuerzo y a estimularlos en el inicio de su tarea como docentes. Los premios se convocan desde hace dos años y cuentan con un Jurado altamente cualificado, formado por algunos coordinadores del Máster de las principales universidades madrileñas y representantes del Colegio Oficial de Docentes. En esta última edición se han presentado 108 trabajos que han sido sometidos a una exigente rúbrica elaborada por el Jurado.

El Jurado, reunido el 18 de diciembre de 2018, después de considerar los trabajos presentados, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 € al autor y 500 € al profesor-tutor que lo ha tutelado, al trabajo:

TÍTULO: Propuesta de utilización de noticias de periódicos en el aula de educación Secundaria.

PSEUDÓNIMO: C. Sparks.

AUTORA: Dña. Rosario Torres Vera.

Profesor orientador: D. Eugenio Hernández Rodríguez.

Centro donde estudia: Universidad Autónoma de Madrid.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 600 euros al autor y 300 euros al profesor-tutor que lo ha tutelado, al trabajo:

TÍTULO: “El método del caso y el aprendizaje basado en objetos: dos metodologías para la enseñanza de la Historia en ESO y Bachillerato.

PSEUDÓNIMO: Altamira.

AUTOR: D. Alejandro Díaz Garreta.

Profesora orientadora: Doña Isabel Martínez Perelló.

Centro donde estudia: CEU San Pablo.

Accésit al trabajo:

TÍTULO: El cine como recurso didáctico para la enseñanza de la Mitología griega en alumnos de 4.º de ESO. De la Mitología a la Pedagogía del siglo XXI.

AUTOR: D. Óscar Sánchez Tinaquero.

Pseudónimo: Sócrático.

Profesora orientadora: D.ª Cristina Barreiro Gordillo.

Centro donde estudia: CEU San Pablo.

Grupo de Trabajo de los coordinadores del Máster de Educación Secundaria

El 10 de octubre se celebró una reunión con la asistencia de los coordinadores del Máster de Enseñanza Secundaria de las universidades madrileñas. Estuvo presidida por D. Ismael Sanz, Director General de Innovación, Becas y Ayudas al Estudio de la Comunidad de Madrid.

La cita estuvo destinada a crear un Grupo de Trabajo que tendrá los siguientes objetivos:

- 1.- Difusión y afianzamiento de los Premios Trabajo Fin de Máster en Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional instaurado por el Colegio en 2017. En ese sentido, los miembros del grupo aportarán propuestas y nuevas ideas para mejorar las Bases que han regido el premio TFM en las dos primeras ediciones.
- 2.- Elaborar unos criterios de evaluación de los trabajos -Rúbrica- que serían publicados y difundidos en la próxima edición, con la posibilidad de convertirse en un instrumento común para todos los centros universitarios madrileños y en un referente para los alumnos que realicen el TFM.
- 3.- Dado que nuestro Consejo General de Colegios está sometiendo a revisión el actual Código Deontológico de la Profesión Docente, el Grupo también analizará cada uno de sus epígrafes y aportará sugerencias y nuevos apartados.
- 4.- El Grupo de Trabajo está también destinado a recibir aportaciones en torno al documento "DIR educativo", presentado por el Consejo General de Colegios que está disponible en la [web: www.cdlnmadrid.org](http://www.cdlnmadrid.org).
- 5.- Desde el Colegio se ha activado la siguiente cuenta de correo electrónico: master.profesorado.secundaria@cdlnmadrid.org, para recibir aportaciones, documentos y contenidos más extensos.
- 6.- Por último, hay que resaltar la petición especial realizada a los profesores coordinadores del Máster: la posibilidad de hacer más visible al Colegio entre los alumnos del Máster de Secundaria. Una actividad que podría comenzar en el ámbito lectivo con la presentación del Código Deontológico de la Profesión Docente y otros temas específicos de la profesión (salarios, modelo de acceso a la función pública o salidas profesionales), entre los alumnos de las universidades madrileñas.



Reunión de los coordinadores del Máster de las universidades madrileñas, el pasado 10 de octubre en la sede colegial.

Congreso de Docentes de Ciencias

Este congreso Internacional, en el que el Colegio Oficial de Docentes participa activamente gracias al trabajo y dedicación de la coordinadora de nuestro Seminario de Ciencias, D.ª María Luisa González Montero de Espinosa, ha llegado a su quinta edición y ha tomado carácter internacional. Con la asistencia de 230 docentes matriculados (de todas las comunidades autónomas), europeos e iberoamericanos, se ha convertido en una de las citas más importantes en el ámbito de la didáctica de las Ciencias. Además, en esta última edición, se presentaron 90 comunicaciones.

El Congreso se celebró entre los días 17 al 20 de abril en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. La conferencia inaugural corrió a cargo del eminente divulgador científico, Dr. José Miguel Mulet (Universidad Politécnica de Valencia e Investigador del CSIC).

En el mes de abril está prevista la presentación del Libro de Actas del Congreso, que será publicado por la editorial Santillana.

III Concurso de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato

El 17 de mayo 2018 se reunió el Jurado designado para la concesión de los Premios del III Concurso de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato, certamen organizado conjuntamente por la Universidad CEU San Pablo y el Colegio Oficial de Docentes de Madrid. Con esta concocatoria se pretende promover y estimular el interés por la investigación entre los alumnos de Bachillerato y desde su primera convocatoria, en el año 2015, el número de trabajos presentados y la calidad de los mismos ha ido en aumento. El Jurado, integrado por representantes de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Docentes y de la Universidad CEU San Pablo, decidió premiar en 2018 a los siguientes trabajos:

PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 euros al autor o autores del mejor trabajo y un premio de 500 euros a su profesor.

TÍTULO: "Tres documentos esenciales del reinado de Isabel I de Castilla".

PSEUDÓNIMO: Suasegovia.

AUTORES: D.ª Irene Alonso Núñez y D. Roberto Mangas Martínez.

PROFESORA TUTORA: D.ª Fátima Pavón Casar.

Centro donde estudian: IES San Mateo de Madrid.





El acto de entrega se celebró en la sede de la Universidad CEU San Pablo. Con la asistencia de representantes del Colegio, de la Universidad y familiares de los premiados.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 500 euros al autor, y un premio de 250 euros a su profesor.

TÍTULO: "Los convenios de Ginebra a través de las Guerras Mundiales".

PSEUDÓNIMO: El club de la chimenea.

AUTORES: D.^a Ana García Banús, D. Alejandro Turiel García, D. Alejandro Guzmán Rodiles y D. Félix López García.

PROFESORA TUTORA: D.^a Carmen Alonso Repollés.

Centro donde estudian: Colegio Parque.

Mención:

TÍTULO: "Tito Bustillo. Análisis y revalorización artística".

PSEUDÓNIMO: MYSTOGAN

AUTOR: D. Carlos Expósito Camacho.

PROFESOR TUTOR: D. Isidro Gómez Minguet.

Centro donde estudia: IES Doctor Marañón de Alcalá de Henares (Madrid).

Mención:

TÍTULO: "Murillo y la crisis del siglo XVII".

PSEUDÓNIMO: Apasionados por la Historia.

AUTORES: D.^a Elena Castillo García, D. Rubén Gutiérrez Humanes, D. Eugenio Jiménez Lobato y D.^a Blanca Zaá Revidiego.

PROFESOR-TUTOR: D. Joaquín Ramón Pérez Buzón.

Centro donde estudian: IES La Campiña de Arahál. Sevilla.



El Decano del Colegio, D. Roberto Salmerón, acompañado de representantes de la Universidad CEU San Pablo, felicitó a los alumnos premiados.



Alumnos y profesores premiados posan junto a representantes del CEU y del Colegio.

Universidad de los Mayores del Colegio

El séptimo curso académico de la Universidad de los Mayores del Colegio, iniciado en octubre del 2017, tuvo su continuidad durante el primer semestre del 2018.

Bajo el lema "Disfrutar del conocimiento" y "Disfrutar de la convivencia" se desarrollaron las clases habituales los lunes y miércoles, los alumnos de segundo, tercero y cuarto curso; y los martes y jueves, los alumnos de primero y quinto y Estudios Avanzados. Se imparten de 9 a 14 horas, con las asignaturas de Arte y Arquitectura de Occidente, Historia de España, Literatura en su contexto, Literatura del Siglo de Oro, La Edad de Plata de la Literatura, El comentario estilístico de textos literarios, Geopolítica actual, Grandes temas de Historia de la Humanidad, Filosofía e Inglés en niveles inicial e intermedio.

El claustro de profesores estuvo integrado por D.^a Helena Carvajal González, D.^a Dolores Herrero Fernández-Quezada, D. Fernando Carratalá Teruel, D.^a Rocío Morales de la Prida, D.^a Covadonga Villa Alcázar, D. Jesús Pichel Martín, D. Daniel Ortiz Pradas, D. Jesús Martínez Martín, D. José Antonio López Anguita y D. Roberto Salmerón Sanz.

Las clases presenciales de los dos primeros trimestres se completaron con actividades como:

- Visita al Museo Arqueológico Nacional. Enero.
- Visita al Museo de Historia de Madrid. Enero.
- Visita al Museo del Prado. Enero.
- Visita al Instituto Geográfico Nacional. Enero.
- Viaje cultural a Córdoba. Febrero.
- Visita al Hemeroteca Municipal. Marzo.
- Viaje a Astorga y las Médulas. Marzo.
- Excursión a Segovia. Abril.
- Viaje El Camino de Santiago. Segunda etapa El Camino Riojano y la entrada en Castilla. Abril.
- Excursión a San Ildefonso con visitas al Palacio y al Museo del Vidrio. Mayo.
- Visita al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Mayo.
- Paseos Mitológicos por Madrid. Mayo.
- Viaje cultural a Oviedo, Gijón y León. Mayo.
- Visita al Museo Cerralbo. Mayo.
- Viaje cultural a Ávila. Mayo.
- Viaje a la Soria Antigua y Medieval. Junio.

El curso se clausuró los días 4, 5, y 6 de junio, con varios actos en los que estuvieron presentes el claustro de profesores y los alumnos, a los que se les hizo entrega de un diploma y un pin de la Universidad de los Mayores. Se cerraron los actos con comidas celebradas en las proximidades del Colegio, tras de las cuales se iniciaron las vacaciones de verano.

Los alumnos de quinto curso, tercera promoción, de esta Universidad de los Mayores, tuvieron un acto de graduación especial el 7 de junio, en el que se les entregó una beca y un diploma acreditativo de los estudios realizados durante cinco años. Actuó como madrina de la promoción D.^a M^a Helena Carvajal González. Intervino También D. Guillermo Martínez Schrem como delegado de curso.

El martes 2 de octubre tuvo lugar el acto inaugural del curso 2018-2019; en este acto intervinieron D. Roberto Salmerón Sanz, Presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad de los Mayores y D. Félix Navas López, Secretario General del Consejo de Gobierno de la Universidad de los Mayores.

A continuación, el Dr. Manuel Martín Galán pronunció la "lectio prima" con el título: "Corte y espectáculos en la España de los siglos XVII y XVIII: la llegada de la ópera".

Se cerró el acto con el himno universitario *Gaudeamus igitur* interpretado por el Coro del Colegio.

El miércoles 3 de octubre se iniciaron las actividades lectivas de los cursos tercero y cuarto y quinto, y el jueves 4 de octubre, las de primero, segundo y Estudios Avanzados.

Con unos 310 alumnos, este año académico ha contado con nuevos profesores y asignaturas, junto a las ya



Las aulas del Colegio se llenan de alumnos de la Universidad de los Mayores interesados en ampliar sus conocimientos y disfrutar de la convivencia.

señaladas de Historia, Arte, Geografía, Literatura, Inglés, Filosofía.

Fueron nombrados delegados de primer curso y de segundo curso, D.^a Beatriz Galván Guijo y D. Jaime Rodríguez Salvador; de tercero D.^a Marina Lázaro García, D. Eugenio Morales de Oñate; de cuarto, D. Pedro Carbonero y D.^a Gregoria Blanco; y de quinto curso, D. Manuel Sanz Hospital y D. Jesús Porro Mesa.



Los alumnos de la Universidad de Mayores proceden de diversos Colegios Profesionales de Madrid y han ejercido en muy variadas áreas laborales.



En el último trimestre las actividades complementarias fueron las siguientes:

- ▀ Visita cultural a Salamanca y Valladolid. Octubre.
- ▀ Viaje El Camino de Santiago. Tercera etapa El Camino Castellano-Leonés. Octubre.
- ▀ Visita al Museo Arqueológico Nacional. Noviembre.
- ▀ Visita al Museo de América. Noviembre.
- ▀ Visita a la exposición La revolución neolítica. La Draga, el poblado de los prodigios; y visita al Colegio Mayor y a la Capilla de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares. Noviembre.
- ▀ Visita al Hemeroteca Municipal. Noviembre.
- ▀ Visita al Museo Arqueológico Nacional. Diciembre.
- ▀ También se impartió el curso sobre “Seminario sobre el mal: Filosofía y Literatura”, coordinado por D. Jesús Pichel e impartido por las profesoras D.ª Cristina Marqués y D.ª Dolores Esteva (los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre).

Los alumnos de la Universidad de los Mayores han podido disfrutar del aprendizaje de nuevos conocimientos y profundizar en los ya adquiridos. Se han fomentado las relaciones sociales a través de la realización de trabajos en grupo y de viajes y visitas culturales. Asimismo, las clases se han desarrollado en un ambiente agradable en el que las relaciones entre los alumnos han sido cordiales y fluidas, lo que ha propiciado iniciativas como el Club de Senderismo, que realiza periódicamente excursiones por la Comunidad de Madrid, o el Club de Lectura, con reuniones semanales para el análisis de libros de actualidad.

VII Jornadas de Lengua Española y Cultura Hispánicas para estudiantes puertorriqueños (Del 14 al 28 de noviembre)

Tras el obligado paréntesis provocado por los efectos del huracán María, y en plena reconstrucción de Puerto Rico, alumnos y profesores de centros redentoristas de Caguas y de Mayagüez –69 en total– han participado, a lo largo de la segunda quincena de noviembre pasado, en las VII Jornadas, organizadas conjuntamente por el Consorcio CAM de Puerto Rico y nuestro Colegio. No es este un típico intercambio escolar, sino algo de mayor entidad, porque su finalidad es la de profundizar en el mejor manejo de nuestra lengua –que para un puertorriqueño es algo inherente a su propia idiosincrasia y ampliar conocimientos de nuestra historia y literatura comunes. Y para ello se prepara una quincena de “inmersión cultural” en la Madre Patria –que es como los puertorriqueños se refieren a España–, con la peculiaridad de que las actividades docentes –que no turísticas– se trasladan a ciudades emblemáticas –Toledo, Salamanca, Granada, Ávila, Segovia, el Valle de los Caídos, El Escorial, Campo de Criptana...– para poder revivir nuestro arte, nuestra literatura, nuestra historia en aquellos lugares en los que tuvieron su origen. Hemos retrocedido a la España de las tres culturas en la vieja ciudad de Toledo; recordado pasajes del Lazarillo de Tormes, de La Celestina, de las odas de fray Luis de León en Salamanca; visitado los dominios nazaríes del reino de Granada y contemplado las bellezas de La Alhambra; nos hemos sumergido en la prosa de Santa Teresa y en la poesía de San Juan de la Cruz en los lugares en que se



La profesora D.ª Dori González en una de las visitas programadas para los alumnos de Puerto Rico junto a la estatua de Don Quijote.



Acto de bienvenida a los alumnos de Puerto Rico en el salón de actos del Colegio.

escribieron sus obras místicas; recordado la historia de la convulsa Castilla de Enrique IV en el alcázar segoviano; asistido a oficios religiosos –con escolanía incluida– en el Valle de los Caídos; entrado en contacto con la España de Felipe II en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial; seguido la ruta de don Quijote por tierras manchegas (Campo de Criptana, Puerto Lápice)... Sin olvidar los muchos aspectos culturales que la villa de Madrid ofrecen a quienes nos visitan, ya sea el Madrid de los Austrias y de los Borbones, o el Madrid más actual, exponente de una vital realidad cultural y sociológica reflejada en su gastronomía, centros comerciales, cine, teatro, museos... ¡y hasta el estadio de fútbol del Real Madrid, Santiago Bernabéu! Y tampoco han faltado las clases en nuestras instalaciones sociales, donde han sido atendidos por toda la plantilla del Colegio, que ha cuidado los más mininos detalles para hacerles a estos quijotes puertorriqueños la estancia –la estadía– lo más agradable posible; plantilla a la que hay que sumar las docenas de profesores que los han atendido impartiendo clases y conferencias sobre temas de su interés; profesores a los que se han sumado los del Centro Universitario La Salle de Aravaca y del colegio redentorista Gamo Diana de Madrid, en los que han asistido a jornadas completas de intercambio de experiencias educativas.

Realmente han sido unas Jornadas maratonianas, con diana a las 7 y retreta a las 23 –por expresarlo en términos militares– y dado lo respetuosos que son con las



normas de convivencia y conducta estos muchachos que han dejado la estela de su buen hacer por donde han ido pasando.

Y cuando faltan diez meses, ya nos hemos puesto a preparar, allí y aquí, las que serán las VIII Jornadas que, como todas las anteriores, cuentan con el aval de nuestra Consejería de Educación; y ahora con la reciente incorporación del colegio redentorista de Madrid, Gamo Diana.

Desde estas páginas queremos mostrar nuestra gratitud y expresar nuestra admiración hacia todos cuantos intervienen en este proyecto de ilusiones compartidas, en beneficio de una juventud que combina lo caribeño –también son boricuas–, lo hispano –por herencia genética– y lo americano –por designios políticos–.

Cursos de Preparación de Oposiciones

Durante el año 2018 se ha consolidado el proyecto que se puso en marcha en el año 2016; Preparación de oposiciones CDL Madrid, como una de las funciones prioritarias para la formación de sus colegiados y el profesorado en general.

Una modalidad especial de formación de calidad para preparación de oposiciones, dirigida a quienes apuestan por incorporarse a la función pública docente.

El proyecto se programó para las especialidades de Educación Secundaria:

- Geografía e Historia.
- Inglés.
- Inglés Escuela Oficial de Idiomas.

Se basó en una metodología de contenidos y fuentes suficientes para la elaboración personalizada de cada uno de los temas de la especialidad. Entre los contenidos de las sesiones cabe resaltar:

- Desarrollo del temario oficial vigente de cada especialidad y prácticas expositivas de temas.
- Normativa y procedimiento administrativo de las fases de concurso y de oposición.
- Orientaciones y prácticas para la elaboración de la programación y defensa de la unidad didáctica.
- Legislación básica referida a los contenidos de la especialidad correspondiente.
- Técnicas de oratoria y comunicación oral para la exposición y defensa del tema.
- Simulaciones de presentación y desarrollo del tema ante el tribunal así como justificación de la programación de la materia y defensa de la unidad didáctica.

Los cursos cuentan con profesorado universitario, inspectores de educación, catedráticos de instituto y maestros, especializados en cada tema y con experiencia en participación y preparación de oposiciones.

Durante el curso 2017-2018 se impartieron las especialidades de Inglés y Geografía e Historia a grupos consolidados, en horarios de viernes tarde y mañanas de sábados, en grupos no superiores a 20 inscritos, lo que supone ratios de calidad para los asistentes.

Viernes de Teatro

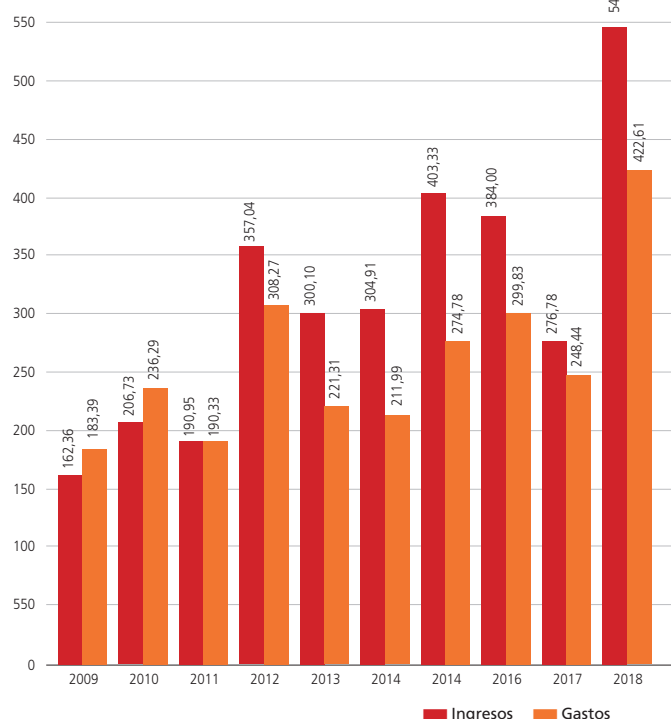
Durante el año 2017 se sigue ofreciendo la programación de los Viernes de Teatro. La iniciativa, surgida hace cinco años, pretende ofrecer un servicio a los colegiados amantes del teatro facilitando su asistencia –acompañados de familiares o amigos– a las obras más importantes de la temporada y a precios especiales. Desde el departamento, María Antonia de la Lama y Aurora Campuzano gestionan con las salas y las compañías los precios de grupo. El colegiado puede realizar la reserva previa por teléfono o a través de correo electrónico, y recoger las entradas media hora antes de cada función en la puerta del teatro.

La información de las obras seleccionadas aparece en la web y en el Canal Comunica con suficiente antelación.

Durante el año 2018 se programaron las siguientes obras: “Yllana 25”, “Las brujas de Salem”, “La velocidad del otoño”, “Misántropo”, “Las bicicletas son para el verano”, “El pintor de batallas”, “Séneca”, “Refugio”, “Prefiero que seamos amigos”, “Sensible”, “Cartas de Amor”, “Dos nuevos entremeses nunca representados: La guarda cuidadosa y El rufián viudo llamado Trampagos”, y “El Florido Pensil”.

Gastos e ingresos en Actividades Formativas

Millares de euros



PROYECCIÓN PÚBLICA DEL COLEGIO

Contenidos en la web: vigilancia y control de datos

Durante 2018 seguimos ampliando contenidos en nuestra página (www.cdlmadrid.org). En el “Apartado Inicio” se ha añadido un desplegable “Vigilancia y control de delitos”, aprobado por la Junta de Gobierno de 19 de octubre 2017, que incluye el modelo de gestión con las medidas de vigilancia y control idóneas para la prevención de delitos (art. 31 bis LO 1/2015).

Puede localizarse a través de: <https://www.cdlmadrid.org/canal-denuncia/>



Ley de Protección de Datos

Con objeto de dar debido cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 679/2016, que entró en vigor el 25 de mayo de 2018, el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid informa en su página web y en la sede social (c/ Fuencarral 101, 3.º de Madrid) de la adaptación de la Política de Privacidad y tratamiento de los datos de carácter personal.

El responsable del tratamiento es el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, con domicilio en Madrid, en calle Fuencarral 101, 28004, con teléfono 914 471 400 y correo electrónico protecciondedatos@cdlmadrid.org

El Delegado de Protección de Datos es Previsión Sanitaria, Servicios y Consultoría, S.L.U., con domicilio en Madrid, calle Génova, n.º 26, 28004 Madrid, con teléfonos 914 311 244 y correo electrónico protecciondedatos@grupopsn.es

Actualización de la Base de Datos

Durante el 2018 se propone la creación y desarrollo de una aplicación web, alojada en un servidor externo contratado por el Colegio, para la gestión eficaz de las bases de datos. Se tramita un certificado de seguridad a través de Jansá Cultura y Tecnología S.L, para garantizar la seguridad y protección de los datos. Actualmente se encuentra en fase de desarrollo.

Boletín

En el mes de enero, la portada del Boletín daba cuenta de las sabias palabras de Antonio Machado: “¿Tu verdad? No, la Verdad, y ven conmigo a buscarla. La tuya, guárdatela”. Ese titular representa de alguna manera la línea editorial del Boletín, basada en la pluralidad de opiniones y en la neutralidad ideológica propia de una institución como el Colegio.

A lo largo del año se han abordado contenidos relacionados con la actualidad en política educativa y con la didáctica en el aula; también se han publicado documentos y propuestas sobre el desarrollo y el acceso a la función docente y entrevistas a altos cargos de la administración educativa y del mundo de la cultura. Y ha tenido cabida la información dirigida a los colegiados que no pertenecen al sector educativo, al incluir varias páginas sobre las principales exposiciones celebradas durante el año o las efemérides culturales y sociales más importantes.



Algunos de esos contenidos han ido cobrando fuerza especial en los últimos años. Por ejemplo, la Sección “**A pie de aula**”, que recoge innovadoras experiencias didácticas que hemos tenido especial interés en difundir, dado el valor que estas aportan a los compañeros de profesión. La sección “**Nuestro centros**”, va encaminada al mismo objetivo: dar a conocer entre el colectivo el proyecto educativo de los centros educativos que han obtenido nuestro Certificado de Calidad.



Además, todos los números publicados en 2018 contaron con entrevistas a representantes del mundo de la educación y de la cultura. En enero, se publicó una con el Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, D. Rafael Van Grieken, en la que adelantaba las principales líneas de actuación de la administración madrileña. La siguieron las realizadas a D.ª Paz Battaner, directora del Diccionario Digital de la RAE; a D. José Antonio Sotelo, director del Instituto de Ciencias Ambientales de la Universidad Complutense; a la prestigiosa ensayista sueca D.ª Inger Enkvist; a la escritora D.ª Begoña Ibarrola; a D. Amador Sánchez, como Viceconsejero de Organización Educativa de la CM y, finalmente, al Secretario de Estado de Educación, D. Alejandro Tiana.

En las páginas de **Agenda** se ha incluido información sobre la Universidad de Mayores, una iniciativa del Colegio que cumple siete años de existencia con enorme éxito de alumnado; sobre las múltiples actividades que programa la sección Colegiados de Honor; las Ferias y Congresos realizados por la Sección de Arqueología, o el acto de bienvenida a los nuevos colegiados, entre otros muchos temas.

La sección fija dedicada a la **Asesoría Jurídica**, y redactada por los abogados del bufete García Pi, ha recogido durante los ocho números editados algunos de los temas más importantes de la actualidad jurídica y, sobre todo, la respuesta a algunas de las consultas más frecuentes realizadas a lo largo del año por los colegiados que han podido acogerse a este servicio gratuito.

La sección “**Destacamos**”, que ocupa habitualmente la página 40 del Boletín, sirvió para dar cuenta de algunas de las iniciativas destacadas de 2018; por ejemplo, la Movilización Alcohol y Menores, promovida por la FAD con la que el Colegio está comprometido; la celebración de El Día de las Profesiones, promovido por la Unión Interprofesional de Colegios, o la relación del nuevo equipo del Ministerio de Educación tras el cambio de gobierno.

La revista del Colegio publicó en 2018 ocho números.

Los Apuntes

En el año 2018 se han publicado los siguientes encartes en las páginas centrales del Boletín:

- Enero: Apuntes de Medio ambiente. “España país de riesgos. La pertinaz sequía”. Coordinados por D. José Antonio Sotelo Navalpotro.

- Febrero: Historia Abierta. "Una monarquía en transición". Coordinados por D. Antonio Moral Roncal.
- Marzo: Apuntes de Lengua y Literatura. "Las actitudes narrativas". Coordinados por D. Fernando Carratalá Teruel.
- Apuntes de Lenguas Extranjeras. "Sin miedo a explorar fronteras". Coordinados por D.^a María Luisa Ariza.
- Apuntes de Arte y Sociedad. "El Códice manuscrito en la Edad media". Coordinados por D.^a María Victoria Chico.

- Apuntes de Filosofía. "Sobre el feminismo". Coordinados por D. Jesús Pichel.

Además, se han publicado dos encartes monográficos: "Ciberacoso, una lacra social", coordinado por D. Amador Sánchez, y un documento para el debate elaborado por el Consejo General de Colegios: "El acceso a la docencia basado en documentos internos residentes (DIR)".



titigación Histórica para alumnos de Bachillerato y los I Premios Fin de Máster de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y FP, convocados conjuntamente con la Consejería de Educación.

También se han enviado notas de prensa relacionadas con los cambios producidos en la Junta de Gobierno durante 2018. Se emitieron las relativas al nombramiento de D. Amador Sánchez –hasta la fecha Secretario General del Colegio– como Viceconsejero de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid, y de D. Alfonso Bullón de Mendoza, como presidente de la Fundación

CEU San Pablo.

También desde el departamento se ha respondido a las peticiones de los medios de comunicación, especialmente dirigidas a la Sección de Pedagogía y en concreto a D. Pedro Santamaría Pozo, con temas relacionados con la educación en el entorno familiar, el acoso escolar y la convivencia en los centros. Como responsable del área de Pedagogía, Santamaría ha respondido en 2018 a medios como la Cadena SER, RNE y ABC, además de otros específicos del sector como Escuela Española o Magisterio. La Sección de Arqueología también ha sido requerida por la prensa para prestar declaración sobre temas relacionados con nuestro patrimonio y la profesión de arqueólogo.

Nuestros Centros en el Boletín

Enero: Colegio Areteia y colegio Balmes
 Febrero: Colegio Cumbre y Sagrado Corazón Chamartín.
 Marzo: Colegio diocesano san Eulogio y Nuestra Señora de la Vega.
 Abril-mayo: Colegio Sagrado Corazón de Jesús y El Catón.
 Junio: Colegio Legamar y Liceo Sorolla B.
 Septiembre: Colegio Senara.
 Octubre: Scuola Italiana de Madrid.
 Noviembre-diciembre: Colegio Europeo de Madrid.

Actividad en los medios de comunicación

El departamento de prensa ha elaborado durante el año varias notas de prensa al hilo de la actualidad educativa y profesional. Por ejemplo, la presentada durante la polémica surgida en torno a los máster realizados en algunas universidades madrileñas; la dedicada a la Filosofía en las aulas, o la relativa al nombramiento de los nuevos cargos del Ministerio de Educación.

También se han enviado comunicados relacionados con la actividad interna del Colegio, entre ellos, los relativos a los fallos del Jurado de los Premios de Inves-

Canal COMUNICA

Sigue mejorando el sistema de envío de correos masivos (boletines-newsletter) y su externalización del sistema web. Esto permite la creación de listas diferenciadas por categoría de usuarios: colegiados, asistentes a cursos, etc. Y, lo que es más importante, gestionar y optimizar el seguimiento de los correos enviados. Se realizan estadísticas de los envíos realizados, tasas de recepción, número de *clicks* en enlaces, tasas de rebote y detección de correos obsoletos. Se ha solucionado en un 95% la incorporación de los envíos realizados desde el Colegio en listas negras de servidores externos y la llegada de los mismos a las carpetas de *spam*.

Además, con el mencionado sistema se ha mejorado el diseño de los envíos realizados para atraer más al receptor y promover su interacción con *clicks* y consultas.

COMUNICAS ENVIADOS EN 2018

	N.º	RECEPTORES	RECEPCIONES POSIBLES
COMUNICAS GENERALES	51	4.550	232.050
COMUNICAS ESPECIFICOS	74	Los de cada Sección	45.660
TOTAL GENERAL			277.710

NOTA DE PRENSA EMITIDA POR EL COLEGIO

HONRADEZ Y PROFESIONALIDAD DOCENTE

Presuntas irregularidades en la Universidad Rey Juan Carlos

Ante las peculiaridades o, en su caso, irregularidades, sucedidas en el desarrollo del Máster en “Derecho Público del estado autonómico”, impartido en la Universidad Rey Juan Carlos en 2011, según informaciones de diversas fuentes, conocidas en los últimos días a través de los medios de comunicación, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Docentes de Madrid, desea manifestar lo siguiente:

1. Exhortamos a todo el profesorado, tanto universitario como del resto de los niveles educativos, a extremar un comportamiento profesional sujeto a la deontología y éticas profesionales, de tal forma que se garantice el rigor académico en el desarrollo de las enseñanzas impartidas bajo su responsabilidad, en los exámenes, pruebas o ejercicios de evaluación, en las calificaciones de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad, y en la custodia de los documentos que atestiguan todo el proceso.
2. Defendemos la profesionalidad y honradez de la inmensa mayoría de los docentes madrileños, que suelen mantener una conducta ejemplar y, al tiempo, incitarles a rechazar cualquier tipo de presión, proceda de donde proceda, para subvertir el comportamiento ético en el desarrollo de nuestra profesión.
3. En esta línea, urgimos la rápida investigación en los ámbitos académico, penal y político para el esclarecimiento total de los hechos, para así evitar o reducir el desprestigio que para el profesorado, el alumnado, el personal de administración y servicios y las instituciones se está produciendo, y para evitar prejuzgar a las personas protagonistas.
4. Pedimos a las autoridades académicas de la Universidad Rey Juan Carlos una pronta investigación de los hechos y una depuración de responsabilidades que libere a los miembros de la profesión del desprestigio profesional que nos acarrea este penoso suceso.
5. Demandamos de las personas protagonistas, si las irregularidades a las que se alude son ciertas, que asuman las responsabilidades derivadas de su comportamiento, tanto activo como pasivo; y, si no lo son, que emprendan las acciones legales para limpiar su buen nombre, el de los profesionales, el de las instituciones y el de la profesión. En nuestro ámbito de actividad dar ejemplo es un instrumento educativo de primer orden que contribuye poderosamente a educar y formar a nuestros alumnos. Nos lo deben a sus compañeros y al resto de los miembros de la comunidad educativa.

Madrid, abril de 2018

Redes sociales

El Colegio está presente en *Facebook*, *Twitter*, *Linkedin*, *Pinterest*, *Instagram* y *Google plus*. A través de estas redes se difunden los diversos cursos y ciclos de conferencias que el Colegio organiza, así como las actividades preparadas por los Colegiados de Honor.

También en las redes se dan a conocer las ventajas de estar colegiado, los seguros disponibles, las actividades culturales, las asesorías legal y jurídica etc., y se comparten mediante notas informativas y fotografías los acontecimientos más relevantes que se producen cada día.

También se informa de nuestras actividades e iniciativas mediante la difusión en las redes de nuestro Boletín y las noticias de mayor interés para los profesionales.

Los perfiles de *Facebook* y *Linkedin* del Colegio de Historiadores del Arte se centran en compartir las actividades y propuestas del Colegio y noticias de actualidad e interés cultural para los profesionales de este campo. Además, en el pasado año se amplió nuestra presencia en Internet al crear una cuenta de *Twitter* e *Instagram*.

Nuestra dirección e las redes sociales...

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/Colegio-Profesional-de-la-Educacion/>

FACEBOOK (Historiadores del Arte): <https://www.facebook.com/ColegioHistoriadoresdelArtedeMadrid/>

TWITTER: [@CDL_MADRID](https://twitter.com/CDL_Madrid)

TWITER (Historiadores del arte): [@cdlarte](https://twitter.com/cdlarte)

GOOGLE+ : <https://plus.google.com/+ColegioOficialDoctoresyLicenciados>

LINKEDIN: <https://www.linkedin.com/company/colegio-profesional-de-la-educacion>

LINKEDIN (Historiadores del arte): <https://www.linkedin.com/in/colegio-profesional-historiadores-del-arte>

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/user/cdlmadrid>

Pinterest: <https://www.pinterest.es/CDLmadrid/pins/>

Instagram: https://www.instagram.com/cdl_madrid/?hl=es

Instagram (Historiadores del arte): https://www.instagram.com/@cdlarte_madrid



Virginia Vinuesa presentó en el salón de actos su último libro.

Presentaciones de libros

El Salón de Actos del Colegio ha acogido durante 2018 la presentación de una decena de libros, mayoritariamente escritos por colegiados, aunque también hemos recibido a instituciones y grupos editoriales que han elegido nuestra sede para lanzar algunas novedades y recursos didácticos.

Durante 2018 se presentaron los siguientes libros:

- 11 de abril. *La vida de Marie Curie*, de Maria Eugenia Gorostiza. Asociación matritense de mujeres universitarias.
- 20 abril. Primer número de la revista "Tiempo de Historia". Versión CD. Coordinado por Fernando Sigler Silvera.



El profesor y colegiado Juan López presentó su último poemario en el Colegio.

- 29 mayo. *Mujeres sin maquillar, hombres sin afeitarse*. Escuela de Liderazgo emocional (ELE),
- 20 junio. *Speaking extempore*. Aplicación para móvil para facilitar exámenes orales en clase de idiomas, a cargo de Carlos Seoane.
- 21 de junio. Presentación del Vídeo-análisis para las mejoras didácticas y competencias en educación. Presentado por Codimg.

- 10 de octubre. *Camino hacia la Excelencia*. II volumen de la Colección Profesión Docente. Editado por el Colegio Oficial de Docentes de Madrid.
- 25 octubre. *Poemario Amor y desamor*, de Juan López
- 24 noviembre Presentación número 109 de la revista Paideia y celebración 20 años del Concurso de Redacción Filosófica para alumnos de bachillerato.
- 10 diciembre *Los negocios y las letras. El editor Francisco de Paula Mellado. 1807-1876*, de Jesús Martínez Martín.
- 19 de enero. *Content and Language integrated learning (CLILL)*, de Virginia Vinuesa.

Especial mención merece en este apartado el libro *Camino hacia la excelencia*, segundo volumen de la Colección Profesión Docente, recopilatorio de los trabajos premiados en la Primera edición de los Premios Trabajo Fin de Máster en Educación Secundaria. El libro recoge íntegramente el Primer Premio de la convocatoria y el Accésit. También incluye una introducción del Decano, D. Roberto Salmerón y sendas presentaciones de los coordinadores-tutores de ambos trabajos. En el acto estuvo presente el Director General de Innovación Educativa, D. Ismael Sanz, miembros de nuestra Junta de Gobierno y familiares y amigos de los galardonados, así como representantes de las principales universidades madrileñas.



El profesor Pageaux, catedrático de La Sorbona, nos ha honrado con sus conferencias.

Ciclos de Conferencias

Se iniciaron en el mes de enero con el ciclo:

Miradas cruzadas. Ocho siglos de relaciones culturales entre España y Francia, impartido por M. Daniel-Henri Pageaux, Catedrático de la Sorbona/Paris IV, con las siguientes conferencias:

- Andanzas por el Camino de Santiago. Jueves 25 de enero.
- Siglo de Oro y "Grand Siècle". Jueves 22 de febrero.
- Entre luces y sombras. Jueves, 22 de marzo.
- Los dos Romanticismos: exotismo y modernidad. Jueves 26 de abril.
- Destinos paralelos y convergencias. Jueves 31 de mayo.



Perdedores, olvidados e impostores en la Historia de España (II), con las siguientes conferencias:

- De patricio genovés a noble castellano: Octavio Centurión, un financiero olvidado al servicio de Felipe IV. Dra. Carmen Sanz Ayán (UCM-RAH). Miércoles 31 de enero.
- Servir al rey o servir al reino: el atencino Juan Bravo, comunero segoviano. Dr. Manuel Martín Galán. Miércoles 14 de febrero.
- Éxito económico y fracaso social entre los conversos portugueses: el caso de los Ximenes de Aragó: el caso de los Ximenes de Aragão portugueses. Dra. Ana Isabel López-Salazar Codes (UCM). Miércoles 28 de febrero.
- ¿La peor intrigante de Europa? La Princesa de los Ursinos: historia de un fracaso en la corte de España. Dr. José Antonio López Anguita (UCM). Miércoles 7 de marzo.
- Un súbdito italiano al servicio de Carlos III. El Conde de Gazola. Dra. Dolores Herrero Fernández-Quesada (UCM). Miércoles 14 de marzo.
- Impostoras y travestidas: una mirada a las aventureras del Antiguo Régimen. Dr. Antonio Calvo Maturana. (Universidad de Málaga). Miércoles 21 de marzo.

La Guerra Civil española, ciclo coordinado por D. Jesús Martínez Martín, catedrático de Historia Contemporánea de la UCM, con las siguientes conferencias:

- La sublevación en la capital. Dr. Ángel Bahamonde Magro, catedrático de Historia Contemporánea. Universidad Carlos III de Madrid. Jueves 5 de abril.
- La defensa de Madrid. Dr. Jesús Martínez Martín, Catedrático de Historia Contemporánea de la UCM. Jueves 12 de abril.
- La ciudad clandestina. D. Carlos Piriz. Investigador. Universidad de Salamanca. Jueves 19 de abril.
- La retaguardia y la vida cotidiana. Dr. Jesús Martínez Martín, catedrático de Historia Contemporánea de la UCM. Jueves 3 de mayo.



- La conjura del Coronel Casado. Dr. Ángel Bahamonde Magro, catedrático de Historia Contemporánea. Universidad Carlos III de Madrid. Jueves 10 de mayo.

Lecciones de Filosofía, coordinado por D.ª Francisca Hernández Borque, catedrática de Filosofía, con las siguientes conferencias:

- Verdad y belleza: el camino de la objetividad a la subjetividad. D. Javier Hernández Iglesias. IES Doctor Marañón (Alcalá de Henares). Lunes 21 de mayo.
- Humanismos, antihumanismos y posthumanismos. Luis M.ª Cifuentes Pérez. Catedrático de Filosofía. Martes 22 de mayo.
- Sentimiento y conocimiento moral. D. Manuel Sanlés, Colegio Altair de Madrid. Jueves 24 de mayo.
- Sociedad y opinión pública: del logos a la post-verdad. D.ª Esther García-Tejedor, Kenington School (Pozuelo). Lunes 28 de mayo.
- Realidad, pensamiento y pasión en la idea de Dios. D. Javier Méndez Pérez. IES Tirso de Molina. Miércoles 30 de mayo.

De neardentales a sapiens: una misma Humanidad. Ciclo coordinado por D. David Álvarez Alonso (UCM), con las siguientes conferencias:

- Los cazadores recolectores del final del Paleolítico peninsular: del nomadismo al control del territorio. D.ª María de Andrés Herrero (Universidad de Colonia). Miércoles 25 de octubre.
- Los orígenes del arte paleolítico: no solo sapiens. D. Marcos García Díez (Universidad Isabel I). Martes 30 de octubre.
- Neardentales y sapiens en la encrucijada peninsular: extinción o supervivencia. D. David Álvarez Alonso. Miércoles 14 de noviembre.
- Los neardentales cazadores: entre mamuts, caballos y demás fauna cuaternaria. D. José Yravedra Sainz de los Terreros (UCM). Martes 27 de noviembre.

La Constitución Española de 1978. Cuarenta años de Historia. Ciclo coordinado por D. Jesús Martínez Martín, catedrático de Historia Contemporánea de la UCM, con las siguientes conferencias:

- El contexto histórico de 1978. El pacto político de la Transición. Dr. Jesús A. Martínez Martín, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. Jueves 29 de noviembre.
- Los fundamentos políticos e institucionales de la Constitución de 1978. Dr. Jesús A. Martínez Martín, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. Jueves 13 de diciembre.
- ¿Una reforma de la Constitución? D. Óscar Alzaga, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Casi todas estas conferencias fueron retransmitidas en *streaming* y también grabadas y puestas a disposición de los colegiados en *YouTube* y en nuestra web.

12 de abril
18.30h



La defensa de Madrid
D. Jesús A. Martínez Martín,
Catedrático Historia Contemporánea UCM



Casi una treintena de Colegios Profesionales madrileños estuvo presente en el Día de las Profesiones, celebrado en la sede del Colegio de Arquitectos de Madrid. En la imagen, Decanos y Vicedecanos de los Colegios y representantes de la Comunidad de Madrid.

Día de las Profesiones

El pasado 17 de abril se celebró la segunda edición del Día de las Profesiones, organizado por Unión Interprofesional.

Se trata de una jornada de puertas abiertas de los Colegios Profesionales (por tanto, de entrada libre), que se celebra durante todo el día (de 10:00 a 20:00 horas) en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

El principal objetivo de esta celebración es ofrecer a la ciudadanía la oportunidad de acceder de una manera fácil y cercana a conocer lo que las distintas profesiones y sus profesionales pueden ofrecer; dar a conocer a los jóvenes las profesiones de cara a su futuro profesional; mejorar la presencia de los profesionales en la sociedad; e incrementar la participación de los Colegios Profesionales con la sociedad ofreciendo el debate sobre los temas que preocupan a los ciudadanos.

Se establecieron **Puntos de información** de las diferentes profesiones: un espacio común donde los distintos Colegios Profesionales se pusieron a disposición de los asistentes para resolver cualquier duda que acerca de cada una de las profesiones, así como para informar de los diferentes servicios que prestan a la sociedad. Nuestro Colegio contó con un *stand* en el que Aurora Campuzano ofreció a los visitantes –entre ellos algunos alumnos de centros de enseñanza secundaria acompañados de sus profesores– información sobre los servicios que ofrecemos y sobre aspectos como el Código Deontológico, que regula los derechos y deberes de los profesionales de la educación.

Actividades en las Facultades

Como en años anteriores, el Colegio ha promovido su presencia entre los alumnos universitarios que estudian las titulaciones que nos corresponden estatutariamente. La idea de promocionar el Colegio se ha materializado en la presencia de varios miembros de la Junta de Gobierno en los Actos de Graduación de los alumnos, así como en las reuniones mantenidas con los coordinadores de los Máster de Enseñanza Secundaria y con los Decanos de varias facultades madrileñas.

Además, como miembro de la Comisión de Seguimiento Docente de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, nuestro decano acudió a la reunión cele-



brada el 28 de junio y destinada a elaborar el Informe correspondiente al curso 2017-2018. Roberto Salmerón también ha estado presente en el Congreso de Innovación Educativa celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid y coordinado por la profesora Inmaculada Tello.

María Luisa Ariza, Bibliotecaria de la Junta de Gobierno, acudió en el mes de mayo a la jornada de orientación programada por la Facultad de Educación del Centro Universitario La Salle.

Respecto a los Actos de Graduación de los alumnos destacamos nuestra presencia institucional en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, el 13 de diciembre, en dos sesiones: una para las Titulaciones de Grado de Historia del Arte y otra para las de Musicología.



Premios Acción Magistral

El 10 de diciembre el departamento de comunicación recibió, para su evaluación, la relación de trabajos candidatos a los Premios de Acción Magistral 2018, que convoca anualmente la

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). Desde hace tres convocatorias el Colegio participa como Jurado de estos Premios.

Los trabajos fueron evaluados por el Departamento y los resultados enviados a la plataforma digital implantada por la Fundación. Nuestra selección coincidió, en gran medida, con la realizada por otras importantes instituciones del sector educativo que participan en esta convocatoria.

Estos Premios se convocan para fomentar la innovación educativa y las buenas prácticas en materia de educación en valores y gozan de un enorme prestigio entre los miembros de la comunidad educativa. Son entregados por la reina doña Letizia, presidenta honorífica de la FAD, en un acto académico que se realiza en la sede del BBVA.

Concurso de Redacción Filosófica. Lecciones de Filosofía

Los días 21, 22, 24, 28 y 30 de mayo de 2018 tuvo lugar en la sede colegial celebración del ciclo "Lecciones de Filosofía", un encuentro que anualmente viene organizando la Sociedad Española de Profesores de Filosofía en colaboración con el Colegio.

Se trata de una actividad especialmente dirigida a promover y difundir el conocimiento de la Filosofía y de su historia entre el alumnado de Bachillerato de los centros madrileños y de la Universidad de los Mayores, pero que también va dirigida a toda persona interesada por esos temas. Todo ello hace que entre el público asistente coincidan personas de edades y entornos muy diferentes, lo cual añade interés y dinamismo a la actividad.

Verdad y Belleza: el camino de la objetividad a la subjetividad; Humanismos, antihumanismo y posthumanismos; Sentimiento y conocimiento moral; Sociedad y opinión pública: del logos a la post-verdad, y Realidad, pensamiento y pasión en la idea de Dios han sido los títulos elegidos por los ponentes de este año y son un claro testimonio del acierto con que supieron problematizar y traer al presente el análisis histórico de los problemas tratados. Estas "Lecciones de Filosofía" pretenden suscitar entre los asistentes algunos interrogantes destinados a favorecer la reflexión. De hecho, después de cada conferencia, se abrieron interesantes debates que cerraron cada una de las sesiones.

En el marco de estas Jornadas ha tenido lugar, como en años anteriores, la convocatoria de un Concurso de Redacción Filosófica encaminado a propiciar entre el alumnado asistente el ejercicio de su capacidad de análisis y reflexión crítica. Con ello se pretende que el estudio de la Filosofía favorezca el aprendizaje activo. El tema propuesto este año ha sido: "¿Es el pensamiento crítico una ayuda o un inconveniente para el desarrollo de la vida humana?". Los trabajos premiados han sido publicados en el número 112 de la revista Paideia.



La reina Letizia posa con profesores y representantes de la FAD que han participado en los Premios de Acción Magistral.



Feria de los Colegios

El Colegio participó en 2018 en la Feria de los Colegios, una cita destinada a ofrecer información a las familias sobre la oferta educativa disponible para sus hijos, que cumplió con su tercera edición. El Museo del Ferrocarril acogió esta cita entre los días 24 y 25 de febrero.

Además de los *stand* instalados por los colegios, se programaron espacios para que padres e hijos pudieran conocer

los indicadores que determinan una buena elección de centro.

El Colegio Oficial de Docentes participó en el encuentro por dos vías: un *stand* informativo atendido durante los dos días de la Feria, por Mercedes Durán y Aurora Campuzano; y con tres charlas dirigidas a las familias asistentes, que fueron impartidas por varios miembros y colaboradores del Colegio: Félix Navas, Secretario General, Darío Pérez Bodeguero, Interventor, María Luisa Ariza, Bibliotecaria, y Carmen Sánchez, miembro de nuestro Seminario de Lenguas Extranjeras.



La Semana de la Educación de IFEMA

IFEMA organizó la quinta edición de la Semana de la Educación entre los días 28 de febrero y 4 de marzo en los pabellones 3 y 5 de la Feria de Madrid. Una convocatoria que reunió a 423 entidades del ámbito educativo, procedentes de 12 países.

La cita se ha consolidado como la principal Feria del sector educativo en España. En esta ocasión el Colegio Oficial de Docentes participó dentro del marco de la Unión Interprofesional, formando parte de varias mesas redondas en el espacio **Salón Internacional de Postgrado y Formación Continua**, destinado a orientar a los estudiantes y ofrecerles información acerca de las salidas profesionales en el marco de la titulación obtenida.

El Salón presenta la más completa exposición de masters, doctorados y estudios de postgrado, por parte de destacadas escuelas de negocios, centros formativos y

universidades, a los que se suman Colegios Profesionales, portales educativos, consultores de recursos humanos, entidades financieras, organismos públicos y prensa técnica.

Aurora Campuzano, directora de Comunicación del Colegio, participó en una mesa informativa junto a representantes del Colegio de Educadores Sociales y del Colegio de Politólogos y Sociólogos.

Semana de la EDUCACIÓN

Foro Liberal

Durante el año 2018, el salón de actos del Colegio acogió dos encuentros del Foro Liberal en torno a los apartados de Economía y Política. La doctora en Historia y coordinadora de estas citas, Natalia K. Dinosova, fue la encargada de coordinar el debate protagonizado por expertos de reconocido prestigio, que explicaron los principios de la doctrina liberal desde diferentes perspectivas:

1ª JORNADA

Miércoles 21 de noviembre: **Economía Liberal**

Intervinieron: Manuel Llamas. Periodista de Libertad Digital: "Los efectos del proteccionismo comercial: crisis, paro y conflicto". Sebastián Puig. Analista: "Inestabilidad económica. Claves de resiliencia". Juan José Toribio. IESE de Madrid: "El neo-proteccionismo y sus consecuencias económicas".

2.ª JORNADA

Jueves 22 de noviembre: **Política Liberal**.

Intervinieron: Cristina Hermida. Universidad Rey Juan Carlos: "La mutilación genital femenina, una forma de violencia sexual". Ricardo Ruiz de la Serna. Analista político: "Un liberalismo para la Europa de hoy". María Angeles Almacellas. Escuela de Pensamiento y Creatividad: "El nacionalismo ¿un fenómeno espontáneo?". Moderó: Javier Barraca Mairal. Universidad Rey Juan Carlos.

Asociación Enseñanza Bilingüe

La Asociación Enseñanza Bilingüe organiza actividades en nuestro Colegio en el marco de la formación del profesorado inicial y continua. Durante el año 2018 se realizaron tres actividades que contaron con un total de cerca de 200 asistentes.

La primera, realizada el 19 de enero, consistió en la presentación del libro *"Content and Language Integrated Learning (CLIL): An Effective Methodological Approach to Teach Foreign Languages in Mainstream Education"*, de la

Dra. Virginia Vinuesa Benítez. El objetivo de esta publicación es el de explicar cómo un enfoque metodológico (CLIL/AICLE/AICOLE), que ha producido excelentes resultados en la enseñanza bilingüe, puede ser utilizado para la enseñanza de cualquier lengua extranjera en centros no bilingües.



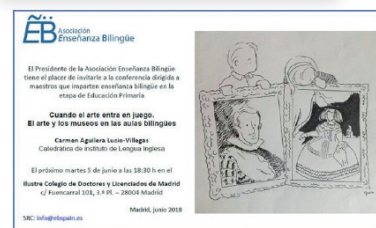
El 16 de marzo, la autora D.^a Inés Delgado-Echagüe Sell presentó su método de lectoescritura para Infantil y Primaria "Yo-yo Phonics Stars" (Edelvives). Es un programa para la enseñanza de la lengua inglesa que incorpora la metodología *Synthetic Phonics*. De la mano de Yo-yo, el caracol, el proyecto acompaña a los niños por un divertido viaje cuyo itinerario los lleva desde la comprensión oral a la comprensión escrita, dos aspectos fundamentales del aprendizaje de la lengua inglesa. El método gira en torno a los cuentos, a sencillas anécdotas de la vida cotidiana cuyo potencial aprovechamos al máximo porque despliegan una espiral enriquecedora de lenguaje, sentimientos, comprensión y diversión.

El 5 de junio la profesora D.^a Carmen Aguilera Lucio-Villegas impartió una conferencia titulada: "Cuando

el arte entra en juego.

El Arte y los museos en las aulas bilingües en la Educación Primaria". La

ponente explicó en su intervención la importancia de potenciar el uso de obras maestras de nuestra historia y de nuestra cultura como recursos didácticos para explotar en el aula; porque integran de un modo natural en el entorno de la enseñanza bilingüe contenidos relacionados con una temática muy variada y amplían la visión del alumno. En definitiva, el Arte enriquece al mismo tiempo la percepción del mundo que nos rodea.



MEMORIA ECONÓMICA

Liquidación de Cuentas de Ingresos y Gastos 2018

INGRESOS			PRESUPUESTADO		REALIZADO	
			CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
GRUPO 70	Ingresos propios de la entidad			1.294.200,00 €		1.524.588,58 €
Cuenta 700	Cuotas de colegiados		987.000,00 €		970.255,19 €	
Subcuenta	700.0.- Cuotas normales	986.000,00 €		965.348,69 €		
Subcuenta	700.1.- Cuotas atrasadas	1.000,00 €		4.906,50 €		
Cuenta 701	Actividades formativas. Matrículas		289.000,00 €		535.018,39 €	
Cuenta 702	Derechos de colegiados y centros		6.200,00 €		7.815,00 €	
Subcuenta	702.0.- Cuota inicial	6.000,00 €		7.720,00 €		
Subcuenta	702.5.- Otros derechos	200,00 €		95,00 €		
Cuenta 703	Ingresos patrocinadores. Colaboraciones		2.000,00 €		1.500,00 €	
Cuenta 705	Subvenciones oficiales		10.000,00 €		10.000,00 €	
GRUPO 75	Ingresos de gestión			6.000,00 €		6.421,56 €
Cuenta 750	Ingresos publicidad Boletín		3.000,00 €		3.758,25 €	
Cuenta 759	Ingresos por servicios diversos		3.000,00 €		2.663,31 €	
GRUPO 76	Ingresos financieros			700,00 €		47,68 €
Cuenta 769	Ingresos financieros		700,00 €		47,68 €	
TOTAL INGRESOS				1.300.900,00 €		1.531.057,82 €

GASTOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO
		CUENTA	GRUPO	GRUPO
GRUPO 60	Servicios a colegiados		570.500,00 €	
Cuenta 600	Actividades formativas	237.500,00 €		402.608,23 €
Subcuenta	600.0.- Secretaría de organización y personal de apoyo	7.500,00 €	6.944,80 €	
Subcuenta	600.1.- Material y medios didácticos	7.500,00 €	12.365,69 €	
Subcuenta	600.2.- Documentación y fotocopias	2.000,00 €	3.320,33 €	
Subcuenta	600.3.- Reuniones de trabajo y relaciones externas	8.000,00 €	9.282,86 €	
Subcuenta	600.4.- Información y distribución	11.000,00 €	18.917,48 €	
Subcuenta	600.5.- Coordinación	17.000,00 €	38.933,20 €	
Subcuenta	600.6.- Profesorado	165.000,00 €	177.485,18 €	
Subcuenta	600.7.- Premios	3.500,00 €	4.344,83 €	
Subcuenta	600.8.- Jornadas internacionales	0,00 €	119.314,51 €	
Subcuenta	600.9.- Otros gastos	16.000,00 €	11.699,35 €	
Cuenta 601	Gabinete de prensa y promoción	99.000,00 €		78.243,91 €
Subcuenta	601.0.- Boletín	90.000,00 €	69.751,24 €	
Subcuenta	601.1.- Promoción. Convocatoria y otras	2.000,00 €	722,86 €	
Subcuenta	601.2.- Servicios informáticos	7.000,00 €	7.769,81 €	
Cuenta 602	Funcionamiento estatutario	156.000,00 €		145.775,04 €
Subcuenta	602.0.- Junta de Gobierno (1)	41.000,00 €	40.999,86 €	
Subcuenta	602.1.- Sesiones de la Junta de Gobierno	15.000,00 €	12.144,23 €	
Subcuenta	602.2.- Junta General y Memoria	4.000,00 €	3.310,62 €	
Subcuenta	602.3.- Centros de Recursos didácticos y suscripciones	500,00 €	476,50 €	
Subcuenta	602.4.- Circulares	5.000,00 €	3.375,19 €	
Subcuenta	602.5.- Confección impresos	500,00 €	181,50 €	
Subcuenta	602.6.- Reuniones Académicas. Junta de Gobierno	65.000,00 €	63.835,14 €	
Subcuenta	602.7.- Orientación y proyectos	5.000,00 €	1.452,00 €	
Subcuenta	602.8.- Consejo Gobierno UM	20.000,00 €	20.000,00 €	
Cuenta 603	Seguros colectivo de Responsabilidad Civil y Accidentes	25.000,00 €		26.664,17 €
Cuenta 604	Asesoría jurídica	21.000,00 €		18.168,15 €
Cuenta 605	Actividades culturales	7.000,00 €		6.118,24 €
Subcuenta	605.0.- Exposiciones, tertulias y quincena cultural	500,00 €	135,90 €	
Subcuenta	605.1.- Coral polifónica	5.000,00 €	4.575,30 €	
Subcuenta	605.2.- Grupo de Teatro	1.500,00 €	1.407,04 €	
Cuenta 606	Servicio a centros	6.000,00 €		11.988,95 €
Cuenta 608	Grupos de trabajo	15.500,00 €		8.438,68 €
Subcuenta	608.0. Sección de Arqueólogos	14.500,00 €	8.438,68 €	
Subcuenta	608.1.- Otros grupos	1.000,00 €	0,00 €	
Cuenta 609	Unión Interprofesional	3.500,00 €		3.101,16 €
GRUPO 62	Servicios exteriores		65.600,00 €	82.922,04 €
Cuenta 620	Comunicaciones	13.000,00 €		11.769,45 €
Subcuenta	620.0.- Teléfonos	10.000,00 €	9.248,99 €	
Subcuenta	620.1.- Correo servicios generales	3.000,00 €	2.520,46 €	
Cuenta 621	Material de oficina	7.000,00 €		6.742,22 €
Cuenta 622	Reparaciones y conservación	6.500,00 €		26.942,57 €
Cuenta 625	Primas de seguros	2.500,00 €		2.349,64 €
Cuenta 626	Servicios bancarios y similares	2.500,00 €		3.636,56 €
Cuenta 627	Relaciones públicas	1.500,00 €		545,52 €
Cuenta 628	Suministros	8.000,00 €		7.003,05 €
Subcuenta	628.0. Suministros generales	6.500,00 €	5.508,92 €	
Subcuenta	628.1. Suministros entretenimiento del inmovilizado	1.500,00 €	1.494,13 €	
Cuenta 629	Otros servicios	24.600,00 €		23.933,03 €
Subcuenta	629.0. Limpiezas	22.000,00 €	21.372,59 €	
Subcuenta	629.1. Fotocopias servicios generales	500,00 €	444,34 €	
Subcuenta	629.2. Gastos varios	2.100,00 €	2.116,10 €	
GRUPO 64	Gastos de personal		574.600,00 €	573.737,45 €
Cuenta 640	Sueldos y salarios servicios generales	457.100,00 €		457.347,17 €

GASTOS	PRESUPUESTADO		REALIZADO	
	CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
Cuenta 642	Seguridad Social a cargo de la empresa			
	116.000,00 €		114.544,37 €	
Cuenta 649	Otros gastos sociales			
	1.500,00 €		1.845,91 €	
GRUPO 65	Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	8.600,00 €		4.395,39 €
Cuenta 650	Ayudas a colegiados. Paro y Agencia de colocación			
	5.000,00 €		3.804,80 €	
Cuenta 652	Colegiados de Honor			
Subcuenta	652.0. Acto nombramiento Colegiados de Honor	3.000,00 €		
			533,09 €	
Subcuenta	652.1. Gastos de la Comisión	600,00 €		
			57,50 €	
GRUPO 66	Consejo General	24.000,00 €		22.956,16 €
Cuenta 660	Consejo General			
	24.000,00 €		22.956,16 €	
GRUPO 68	Local	57.600,00 €		53.659,53 €
Cuenta 680	Gastos de comunidad			
	25.000,00 €		22.249,74 €	
Cuenta 681	Tributos (IBI)			
	11.000,00 €		9.809,79 €	
Cuenta 682	Amortización construcción			
	21.600,00 €		21.600,00 €	
TOTAL GASTOS.....		1.300.900,00 €		1.438.777,10 €
SUPERAVIT..... (traspaso al Fondo de Reserva)				92.280,72 €
TOTAL.....		1.300.900,00 €		1.531.057,82 €

Movimiento del Fondo de Reserva durante 2018

Fondo de Reserva año 2017.....	1.383.045,50 €
SUPERAVIT Ejercicio 2018 traspaso al Fondo	92.280,72 €
TOTAL.....	1.475.326,22 €

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	EJERCICIO 18	EJERCICIO 17
1.- Ingresos propios de la Entidad.....	1.524.588,58 €	1.234.150,68 €
2.- Consejo General y Mutualidad.....	- 22.956,16 €	- 23.452,94 €
4.- Servicios a Colegiados	- 701.106,53 €	- 537.230,99 €
5.- Ingresos de gestión	6.421,56 €	6.886,57 €
6.- Gastos de personal	- 573.737,45 €	- 558.568,87 €
7.- Servicios Exteriores	- 82.922,04 €	- 59.615,54 €
8.- Local	- 53.659,53 €	- 57.057,57 €
9.- Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	- 4.395,39 €	- 7.400,33 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	92.233,04 €	- 2.288,99 €
12.- Ingresos financieros.....	47,68 €	666,27 €
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	47,68 €	666,27 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	92.280,72 €	- 1.622,72 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17).....	92.280,72 €	- 1.622,72 €

(I) Detalle de la Subcuenta 602.0

DECANO.....	7.455,69 €
VICEDECANO	3.883,66 €
SECRETARIO GENERAL	5.704,82 €
VICESECRETARIO	3.883,66 €
TESORERO	4.537,39 €
INTERVENTOR	3.883,66 €
BIBLIOTECARIO	3.883,66 €
VOCAL	3.883,66 €
VOCAL	3.883,66 €
VOCAL	0,00 €
TOTAL	40.999,86 €

Balance de Situación de 2018

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.036.751,15
II.- Inmovilizado material	1.036.751,15
211.- Construcciones.....	1.294.392,30
281.- Amortización acumulada del inmovilizado material.....	-257.641,15
B) ACTIVO CORRIENTE	561.444,59
II.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	32.496,78
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	21.156,56
430.- Clientes.....	21.156,56
3.- Otros deudores	11.340,22
440.- Deudores.....	11.204,30
470.- Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos.....	135,92
IV Inversiones financieras	175.062,50
548.- Imposiciones a corto plazo y otras.....	175.062,50
V.- Periodificaciones a corto plazo	29.180,83
480.- Gastos anticipados.....	29.180,83
VI.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	324.704,48
570 Caja, euros.....	12.780,83
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.....	311.923,65
TOTAL ACTIVO	1.598.195,74

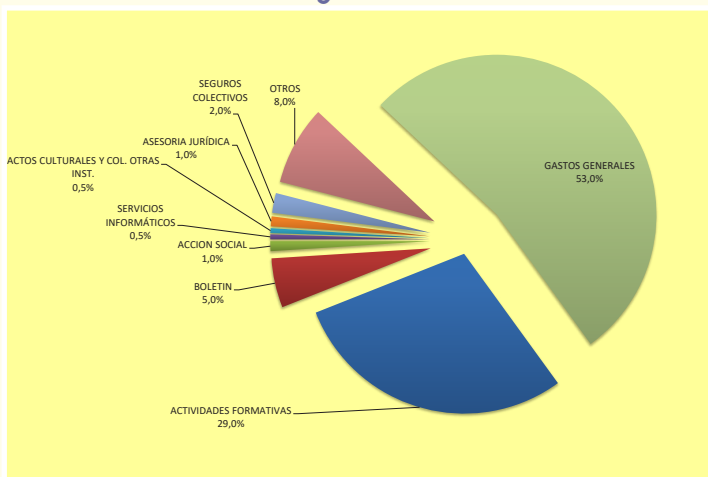
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A) PATRIMONIO NETO	1.475.326,22
A-1) Fondos propios.....	1.475.326,22
I.- Capital	1.383.045,50
1.- Capital escriturado.....	1.383.045,50
101. Fondo Social.....	1.383.045,50
VII.- Resultado del ejercicio	92.280,72
129 Resultado del ejercicio.....	92.280,72
C) PASIVO CORRIENTE	122.869,52
IV.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	115.949,52
2.- Otros acreedores	115.949,52
410 Acreedores por prestaciones de servicios.....	41.375,50
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales.....	63.840,88
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores.....	10.733,14
V.- Periodificaciones	6.920,00
485. Ingresos anticipados.....	6.920,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.598.195,74

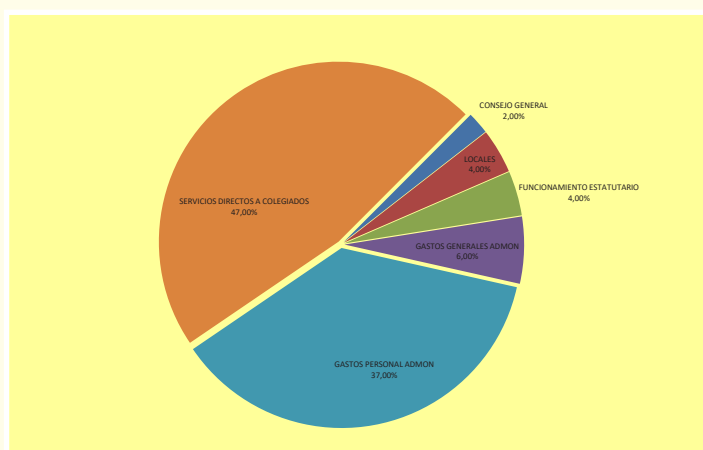


Gráficos de distribución de Gastos

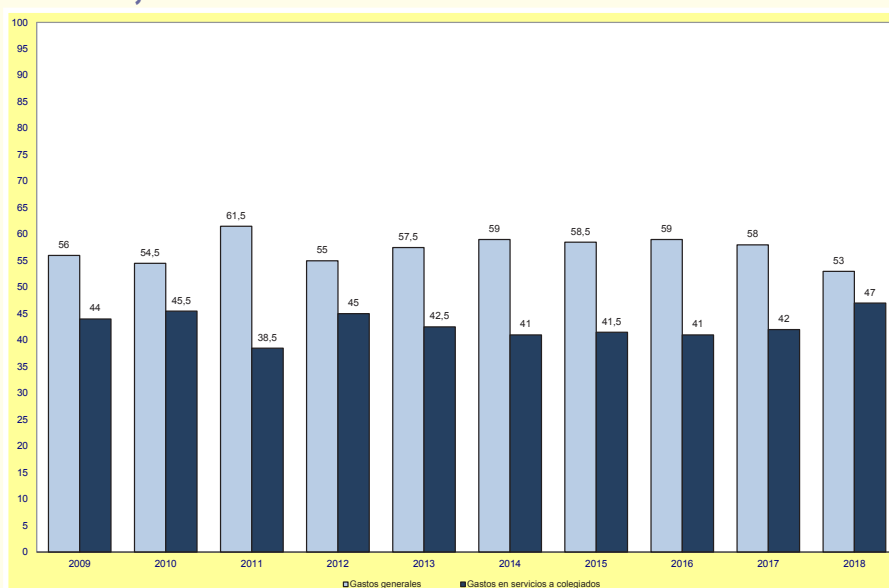
Gastos Directos a Colegiados



Gastos



Porcentaje de Gastos de 2009 a 2018



Memoria abreviada

NOTA 1

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social: Calle Fuencarral, 101.

El número de Identificación Fiscal del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid es Q2868009H.

El Colegio está inscrito en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.

Dicho Registro está adscrito en la actualidad a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

La actividad fundamental del Colegio, dentro de su objeto social es: ordenar el ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

El objeto social es:

1. Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión.
2. Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la formación y el perfeccionamiento de los mismos.
3. Cooperar en la mejora de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
4. Colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias en los términos previstos en las leyes.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contable de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se haya aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Las cuentas anuales adjuntas, se han extraído de los libros oficiales.

Las cuentas anuales se han generado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o pueden suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura de los estados contables del ejercicio anterior no contiene ningún cambio respecto a los estados contables del ejercicio actual.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha sido necesario adaptar ningún importe del ejercicio precedente.

5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

8.- PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la legislación actual de aplicación a las sociedades mercantiles, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2016, a la Junta General Ordinaria:

BASES DE REPARTO	Importe 2018	Importe 2017
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	92.280,72	-1.622,72
TOTAL...	92.280,72	-1.622,72
APLICACIÓN	Importe 2016	Importe 2015
A Fondo Social	92.280,72	-1.622,72
TOTAL...	92.280,72	-1.622,72

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

NOTA 4

APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilización material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su

precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada.

La amortización para las Construcciones es del 2%

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

4.2.- Inversiones financieras y otros valores negociables.

Se encuentra efectuadas las siguientes inversiones

□ Depósito a plazo fijo Banco Sabadell	155.000,00
□ Sabadell Rendimiento, FI-BASE	19.975,01
□ 2 Títulos de Caja de Ingenieros	192,00
TOTAL	175.167,01

4.3.- Créditos y Deudores

No se ha aplicado interés alguno en estos casos para las cantidades devengadas o vencidas y no satisfechas.

4.4.- Subvenciones

Las subvenciones recibidas para financiar actividades formativas, se han trasladado al resultado por la totalidad del importe recibido.

4.5.- Deudas

Las deudas están registradas por el principal pendiente de reembolso y se clasifican en función de su vencimiento entre corto y largo plazo, considerando como corto plazo aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses a la fecha del balance, y como largo, los de vencimiento posterior.

4.6.- Impuesto sobre beneficios

En el ámbito fiscal, el Colegio es una entidad parcialmente exenta de tributación en el Impuesto de Sociedades conforme con la legislación vigente. No obstante,

la exención no cubre los rendimientos que se puedan obtener por el ejercicio de explotaciones económicas. Sería el caso de la Edición del Boletín del Colegio sujeto a tributación.

Así el Colegio obtiene la base imponible y tributable en base a los términos exigidos por el reglamento de dicho Impuesto.

4.7.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reflejan en la cuenta de resultado, de acuerdo con los principios y normas contables, distinguiéndolos entre ingresos y gastos de explotación y financieros.

NOTA 5

FONDO SOCIAL

El Fondo Social asciende a UN MILLÓN TRESCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (1.475.326,22 €), importe correspondiente al valor del local por su precio de adquisición (1.294.392,30 €) más la diferencia en tesorería (180.933,92 €).

El fondo se constituyó con los superávit anteriores a la compra del local y una derrama especial entre colegiados para efectuar dicha compra.



EL MEJOR SEGURO DE SALUD EN CONDICIONES EXCLUSIVAS PARA TI

LO QUE SOLO ASISA PUEDE OFRECERTE



- ASISA es la compañía con más recursos propios: 15 Clínicas y 28 Centros Médicos.
- Entre más de 40.000 médicos a tu disposición seguro que encuentras el tuyo.
- Con más de 600 Centros Asistenciales concertados en todo el país.
- Y más de 100 puntos de atención al cliente para estar más cerca de ti.
- Más de 600 pruebas diagnósticas libres de autorización y segunda opinión médica
- Asistencia Médica 24 horas

COBERTURAS DESTACADAS

- ✓ Tratamiento con **radioterapia** de intensidad modulada
- ✓ **Hemodiálisis** en procesos crónicos y agudos
- ✓ **Braquiterapia** prostática y **Láser Verde** para el tratamiento de hiperplasia prostática benigna
- ✓ **CPAP** y **BIPAP** para el tratamiento de apnea del sueño
- ✓ **Estudio prenatal del ADN** en sangre materna
- ✓ Estudios **Genéticos**
- ✓ **Prótesis Internas** sin límite económico
- ✓ **Trasplante de Médula Ósea** (Autólogo y Heterólogo)
- ✓ **Cápsula Endoscópica**
- ✓ **Rehabilitación Neurológica**
- ✓ **Simetrización de la mama contralateral** post-mastectomía por neoplasia
- ✓ **Láser quirúrgico en proctología**

NUEVAS COBERTURAS 2019

- Mallas y Coils.
- Estudios polisomnográficos para diversas patologías.
- Láser quirúrgico (oftalmología, neumología y urología).
- Rehabilitación oftalmológica (ortóptica y pleóptica).

*Consultar alcance de coberturas en Condiciones Particulares.

MÁS PARA TU SALUD

Muchos servicios en condiciones exclusivas solo para asegurados de ASISA

Reproducción asistida - Oftalmología Láser - Vacunación Internacional y Medicina del Viajero - Células madre - Cuidado de la salud visual - Y más ofertas y servicios en el



BIENVENIDO A ASISA

Gracias al acuerdo entre ambas compañías ahora tienes la oportunidad de confiar a ASISA el cuidado de tu salud y la de los tuyos en unas condiciones muy ventajosas. Porque sabemos que el factor humano es el activo principal en la empresa.

ASISA SALUD

El mejor seguro de salud al mejor precio

PRIMA NETA 2019

Nº Colectivo: 21587

De 0 a 24 años	39,87 €
De 25 a 44 años	42,69 €
De 45 a 59 años	52,79 €
De 60 a 64 años	92,10 €
Desde 65 años	140,40 €

CONDICIONES EXCLUSIVAS DE CONTRATACIÓN

Periodo promocional para nuevas altas desde 01/12/2018 hasta el 28/02/2019 sin carencias y se aceptan preexistencias excepto patologías graves. Fecha de efecto máximo: 01/03/2019.

Sin copagos por acto médico.

Edad máxima de contratación: 64 años.

SEGURO DENTAL

asisa dental ➔

Contratando ASISA SALUD, toda la protección de nuestro seguro dental incluido

Incluido

¿QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DE ESTA OFERTA?

Empleados del Colegio, Colegiados y familiares directos de ambos (cónyuge, pareja de hecho e hijos).

INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN

Departamento de Colegios
Profesionales de AON
902 157 874
aon.salud@aon.es



III Premio

III Premio de Trabajo de Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato 2018 Organizado por el Colegio Oficial de Docentes de Madrid

El Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Colegio Oficial de Docentes de Madrid, y la Dirección General de Innovación, Becas y Ayuda a la Educación de la Comunidad de Madrid, convocan el **III Premio de Trabajos de Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria**. El objetivo de esta convocatoria es triple: premiar a los mejores alumnos, valorando su esfuerzo; hacer más visible y pública la imagen del Colegio Oficial de Docentes y su colaboración con el ámbito universitario; y difundir, mediante la oportuna publicación, los trabajos premiados para que puedan servir de modelo a futuros alumnos y de estímulo para la práctica docente.

Los Premios se convocan de acuerdo con las siguientes bases:

- 1. Participantes.** Alumnos españoles, o con residencia en España, que hayan realizado este Máster en cualquiera de las Universidades con sede oficial en la Comunidad de Madrid en el curso 2018-2019.
- 2. Cómo participar.** Se entregará una copia del trabajo en papel y otra en *pendrive*, firmadas con un pseudónimo escogido por el autor y acompañadas de un sobre cerrado. En el exterior del sobre figurará solo el pseudónimo y el título del trabajo. En el interior del sobre se incluirá otro sobre cerrado que contenga el pseudónimo y el nombre y apellidos del autor del trabajo, su dirección, teléfono, correo electrónico y la Universidad en la que esté matriculado. También figurará el nombre del profesor que ha dirigido el TFM, así como una carta, firmada y sellada por la universidad, en la que figure el aval expreso del profesor para la presentación del trabajo.
- 3. Presentación de originales.** La fecha límite de entrega será el 31 de octubre de 2019, a las 19:00 horas. Los trabajos se enviarán al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (Colegio Oficial de Docentes), c/ Fuencarral 101, 3.º, 28004 Madrid. También podrán entregarse en mano. Los trabajos deberán presentarse en castellano.
- 4. Fallo del jurado.** Se hará público en el mes de diciembre de 2019. La entrega de los premios se efectuará en la segunda quincena del mes de enero de 2020. El jurado tendrá en cuenta, sobre todo, el rigor académico, las fuentes utilizadas y las aportaciones didácticas.
- 5. Premios.** Se otorgará un primer premio de 1.000 euros al autor del mejor trabajo y un premio de 500 euros al profesor que lo haya dirigido; y un segundo premio, dotado con 600 euros, al autor del trabajo y un premio de 300 euros al profesor que lo haya dirigido. Se concederán los accésit que el Jurado considere oportunos. Los premiados recibirán la colegiación gratuita durante un año. Los premios podrán declararse desiertos.
- 6. Publicación.** Los trabajos premiados podrían ser publicados, previa cesión del autor al Colegio Oficial de Docentes de Madrid, en la colección *Profesión Docente* que edita esta corporación.
- 7.** Los participantes autorizan la difusión de sus nombres y de las fotografías de la recogida de premios, tanto en redes sociales como en otros medios.
- 8.** Las bases del Concurso se encuentran publicadas íntegramente en la página web del Colegio (www.cdlmadrid.org).
- 9.** La participación en el Concurso, por sí misma, implica el conocimiento y aceptación sin reservas del contenido de estas bases.

Madrid, enero de 2019



COLEGIO OFICIAL DE
DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes

C/ Fuencarral, 101. 3.º 28004 Madrid.
Tel.: 914 471 400
www.cdl.madrid.org / info@cdlmadrid.org



Comunidad de Madrid